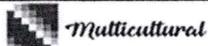




MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO



SECRETARÍA COMUNAL DE
PLANIFICACIÓN
SECOPLAC

— Mas Ciudad. Mejor Ciudad. —

Alto Hospicio, 16 de diciembre del 2024

A: : NORMA CÓRDOVA CORREA
ALCALDESA (S)
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

DE : JAIME AROS BINIMELIS
DIRECTOR COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Por medio de la presente, toda vez finalizado el proceso licitatorio N° 144/2024 denominado "Mejoramiento Fachada Edificio Consistorial, Comuna de Alto Hospicio", según ID 3447-277-LQ24, adjunto remito a UD. informe de evaluación, confeccionado por la Comisión designada para estos fines, donde se propone **ADJUDICAR** el presente proceso licitatorio al proponente "GESTION Y NEGOCIOS DL2 SPA", **RUT: 76.251.489-3**, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitación.

Atentamente,



JAIME AROS BINIMELIS
DIRECTOR COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Tomo conocimiento y apruebo,



NORMA CÓRDOVA CORREA
ALCALDESA (S)
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO



INFORME DE EVALUACIÓN

Nombre Propuesta : "Mejoramiento Fachada Edificio Consistorial, Comuna de Alto Hospicio"
Unidad Técnica : Secretaría Comunal de Planificación – en adelante SECOPLAC.
Número Propuesta : 144/2024.
ID Mercado Público : 3447-277-LQ24.

La Municipalidad en conformidad al Decreto Alcaldicio N° 9.232/2024 de fecha **13 de noviembre del 2024**, donde se aprueban las bases y se llama a Licitación Pública N° **144/2024** denominada "**Mejoramiento Fachada Edificio Consistorial, Comuna de Alto Hospicio**", **Actas de Apertura** Publicadas con fecha **05 de diciembre del 2024** y toda vez finalizados los procedimientos establecidos en la Ley N° 19.886 de Contratación y Compras Públicas para la recepción de ofertas, se procede al análisis de éstas, de acuerdo a los requisitos dispuestos en las bases de licitación que rigen el presente proceso.

Como se indica en el **Art.185°** se definió una visita a terreno de carácter obligatoria, para el día **martes 19 de noviembre del 2024 a las 10:30 horas**. Además, se establece en el **Art.190°** la condición de que los interesados deben permanecer durante todo el tiempo que dure la visita a terreno, para lo cual se tomará **ASISTENCIA FINAL**. Para esto se comparará el acta inicial firmada con el acta final. En caso de no estar presente al momento de finalizada la visita dejará fuera al interesado de la posibilidad de participar en el proceso de licitación, declarándose su oferta inadmisibles.

Para constatar este hecho los interesados procedieron a firmar el acta de asistencia, en el lugar donde se ejecutarán los trabajos, ubicado en Ramón Pérez Opazo N° 3125, Comuna de Alto Hospicio (segundo piso de la Municipalidad).

A la visita asisten las siguientes empresas:

N°	Empresa	R.U.T.	Acta Inicio Visita a Terreno	Acta Término Visita a Terreno
1	GSB	76.946.577-4	CUMPLE	CUMPLE
2	GUSTAVO MOLINA		CUMPLE	CUMPLE
3	ISYOC SERVICIOS GENERALES SPA	77.152.429-K	CUMPLE	CUMPLE
4	RENAGER GROUP LTDA	77.014.167-2	CUMPLE	CUMPLE
5	GESTIÓN Y NEGOCIOS DL2 SPA	76.251.489-3	CUMPLE	CUMPLE
6	CONSTRUCTORA PMG	77.305.400-2	CUMPLE	CUMPLE
7	LYF CONSTRUCCIONES	77.808.133-4	CUMPLE	CUMPLE
8	ECAI LTDA	76.392.227-8	CUMPLE	CUMPLE
9	CIMA CHILE LTDA	77.103.578-7	CUMPLE	CUMPLE
10	APACHETA SPA	77.348.618-2	CUMPLE	CUMPLE
11	JOSE DIAZ	8.516.270-5	CUMPLE	CUMPLE



12	OBRAS CIVILES EN CONSTRUCCIÓN Héctor	76.875.226-5	CUMPLE	CUMPLE
13	GMARK SPA	77.715.801-5	CUMPLE	CUMPLE
14	NORTE ANDINO	77.607.402-0	CUMPLE	CUMPLE
15	CONSTRUCTORA LELUNA	77.214.699-K	CUMPLE	CUMPLE
16	LUIS BENITEZ DÍAZ	13.661.694-3	CUMPLE	CUMPLE
17	C Y C YONG E.I.R.L.	76.517.770-7	CUMPLE	CUMPLE
18	LUCERO CONSTRUCCIONES		CUMPLE	CUMPLE

Las empresas interesadas CUMPLEN con permanecer durante TODO el tiempo que duró la visita, por lo que se procede a revisar los antecedentes ingresados en la plataforma del mercado público.

1. **DE LA APERTURA**

Siendo las 10:30 horas del martes 26 de noviembre del 2024, en dependencias de la Secretaría Comunal de Planificación de Alto Hospicio, se procedió a la apertura pública de la licitación N° 144/2024 denominada "Mejoramiento Fachada Edificio Consistorial, Comuna de Alto Hospicio", según ID Mercado Público N° 3447-277-LQ24, presentándose las siguientes ofertas:

1.1. **OBRAS CIVILES EN CONSTRUCCIÓN HÉCTOR SALVADOR OLIVARES ROJAS E.I.R.L.**
R.U.T.: 76.875.226-5

OFERTA ACEPTADA: Efectuada la revisión de los antecedentes recepcionados, en conformidad a lo establecido en las bases de licitación, se concluye que el proponente individualizado anteriormente al momento de la apertura **PRESENTA OBSERVACIONES** en antecedentes que componen su oferta, las cuales son las siguientes:

La comisión en virtud del Art. 53° y 54° de las Bases Administrativas, le otorga al proponente dos (02) días hábiles a fin de subsane las siguientes observaciones detectada en el acta de apertura de las ofertas:

- **Art. 43°, Nro. 13, Letra b):** El proponente no adjunta el **CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA SOCIEDAD** emitido por el Conservador de Bienes Raíces respectivo. Se le solicita al proponente subsane siempre y cuando este haya sido emitido con fecha no superior a **90 DÍAS DE ANTIGÜEDAD** a la fecha de la apertura.
- **Art. 43°, Nro. 11, Letra c):** El proponente no adjunta el **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES**. Se le solicita al proponente subsane siempre y cuando este haya sido emitido con fecha no superior a **90 DÍAS DE ANTIGÜEDAD** a la fecha de la apertura.

Una vez concluido el plazo otorgado, el proveedor da respuesta según el siguiente detalle:

Art. 43° Nro. 13, Letra b): El proponente adjunta el **CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA SOCIEDAD** emitido por el Conservador de Bienes Raíces respectivo.



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO



Multicultural



SECRETARÍA COMUNAL DE
PLANIFICACIÓN
SECOPLAC

— Más Ciudad. Mejor Ciudad. —

- **Art. 43°, Nro. 11, Letra c):** El proponente no adjunta el **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES**.

La comisión en virtud del Art. 53° de las Bases Administrativas, decide no solicitar al proponente, subsane el siguiente antecedente faltante y/u observado, ya que, debido a la naturaleza de los documentos, la rectificación de este vicio u omisión puede conferirle al proponente una situación de privilegio y afectaría los principios de estricta sujeción a las bases y de igualdad de los oferentes. Lo anterior se fundamenta que posterior al acta de apertura, las ofertas ingresadas pasan a ser de conocimiento público en la plataforma, por lo que, podría ofertar mejores condiciones en base a los antecedentes ingresados por los participantes. La observación es la siguiente:

- **Art. 43°, Nro. 2:** El proponente no adjunta la **PATENTE COMERCIAL VIGENTE AL SEMESTRE DE SU PRESENTACIÓN**.

Por lo anterior, la oferta es declarada **ADMISIBLE** no pasando sus antecedentes a la comisión de evaluación de la propuesta.

1.2. **CONSTRUCTORA LELUNA SPA** **R.U.T.: 77.214.699-K**

OFERTA ACEPTADA: Efectuada la revisión de los antecedentes recepcionados, en conformidad a lo establecido en las bases de licitación, se concluye que el proponente individualizado anteriormente al momento de la apertura, **CUMPLE** con todos los antecedentes solicitados en las Bases Administrativas de la presente propuesta.

Por lo anterior, la oferta es declarada **ADMISIBLE** pasando sus antecedentes a la comisión de evaluación de la propuesta.

1.3. **GESTIÓN Y NEGOCIOS DL2 SPA** **R.U.T.: 76.251.489-3**

OFERTA ACEPTADA: Efectuada la revisión de los antecedentes recepcionados, en conformidad a lo establecido en las bases de licitación, se concluye que el proponente individualizado anteriormente al momento de la apertura, **CUMPLE** con todos los antecedentes solicitados en las Bases Administrativas de la presente propuesta.

Por lo anterior, la oferta es declarada **ADMISIBLE** pasando sus antecedentes a la comisión de evaluación de la propuesta.

1.4. **VALERIA LUCERO MELO** **R.U.T.:**

OFERTA RECHAZADA: La comisión de apertura declara automáticamente **INADMISIBLE** la oferta del proponente, en virtud del Art. 52°, letra e) de las Bases Administrativas, esto es, si al momento de la revisión de los antecedentes existen más de tres (03) documentos faltantes u observados.

- **Art. 43°, Nro. 2:** El proponente adjunta la **PATENTE COMERCIAL VIGENTE AL SEMESTRE DE SU PRESENTACIÓN**, sin embargo, esta se encuentra con fecha del 1er Semestre del 2024, encontrándose vencida al semestre de su presentación.



- **Art. 43°, Nro.9:** El proponente no adjunta **ITEMIZADO DEL PRESUPUESTO DE OBRA**, debidamente completado y firmado según formato EXCEL adjunto.
- **Art. 43°, Nro.10:** El proponente adjunta el **PROGRAMA DE TRABAJO Y/O CARTA GANTT**, sin embargo, en este no indica las partidas indicadas en el **Itemizado de la Obra**, además no se encuentra debidamente firmado por el Representante Legal de la Empresa.
- **Art. 43°, Nro.11:** El proponente no adjunta **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**, según las condiciones establecidas en el **Art.202°** en formato libre y debidamente firmado por el proponente.

Por lo anterior, de acuerdo a los principios de Igualdad de los Oferentes y de Estricta Sujeción a las Bases, la oferta es declarada **INADMISIBLE**, no pasando sus antecedentes a la Comisión Evaluadora de la propuesta.

1.5. CONSTRUCTORA RENACER GROUP LTDA
R.U.T.: 77.014.167-2

OFERTA ACEPTADA: Efectuada la revisión de los antecedentes recepcionados, en conformidad a lo establecido en las bases de licitación, se concluye que el proponente individualizado anteriormente al momento de la apertura **PRESENTA OBSERVACIONES** en antecedentes que componen su oferta, las cuales son las siguientes:

La comisión en virtud del Art. 53° de las Bases Administrativas, decide no solicitar al proponente, subsane el siguiente antecedente faltante y/u observado, ya que, debido a la naturaleza de los documentos, la rectificación de este vicio u omisión puede conferirle al proponente una situación de privilegio y afectaría los principios de estricta sujeción a las bases y de igualdad de los oferentes. Lo anterior se fundamenta que posterior al acta de apertura, las ofertas ingresadas pasan a ser de conocimiento público en la plataforma, por lo que, podría ofertar mejores condiciones en base a los antecedentes ingresados por los participantes.

- **Art. 43°, Nro. 2:** El proponente no adjunta la **PATENTE COMERCIAL VIGENTE AL SEMESTRE DE SU PRESENTACIÓN**.

Por lo anterior, la oferta es declarada **ADMISIBLE** pasando sus antecedentes a la comisión de evaluación de la propuesta.

1.6. SYC SERVICIOS GENERALES SPA
R.U.T.: 77.152.429-K

OFERTA ACEPTADA: Efectuada la revisión de los antecedentes recepcionados, en conformidad a lo establecido en las bases de licitación, se concluye que el proponente individualizado anteriormente al momento de la apertura **PRESENTA OBSERVACIONES** en antecedentes que componen su oferta, las cuales son las siguientes:

La comisión en virtud del Art. 53° de las Bases Administrativas, decide no solicitar al proponente, subsane el siguiente antecedente faltante y/u observado, ya que, debido a la naturaleza de los documentos, la rectificación de este vicio u omisión puede conferirle al proponente una situación de privilegio y afectaría los principios de estricta sujeción a las bases y de igualdad de los oferentes. Lo anterior se fundamenta que posterior al acta de apertura, las ofertas ingresadas pasan a ser de



conocimiento público en la plataforma, por lo que, podría ofertar mejores condiciones en base a los antecedentes ingresados por los participantes.

- **Art. 43°, Nro.10:** El proponente adjunta el **PROGRAMA DE TRABAJO Y/O CARTA GANTT**, sin embargo, en este no indica los avances porcentuales y tampoco indica el plazo establecido para la ejecución de los trabajos, además no se encuentra debidamente firmado por el Representante Legal de la Empresa.
- **Art. 43°, Nro.11:** El proponente adjunta el **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**, sin embargo, no se encuentra regido según las condiciones establecidas en el **Art.202°** en formato libre y debidamente firmado por el proponente.

Por lo anterior, la oferta es declarada **ADMISIBLE** pasando sus antecedentes a la comisión de evaluación de la propuesta.

1.7. **CONSTRUCTORA PMG LTDA.**

R.U.T.: 77.305.400-2

OFERTA ACEPTADA: Efectuada la revisión de los antecedentes recepcionados, en conformidad a lo establecido en las bases de licitación, se concluye que el proponente individualizado anteriormente al momento de la apertura, **CUMPLE** con todos los antecedentes solicitados en las Bases Administrativas de la presente propuesta.

Por lo anterior, la oferta es declarada **ADMISIBLE** pasando sus antecedentes a la comisión de evaluación de la propuesta.

2. **DE LA OFERTA Y PROPONENTES VÁLIDAMENTE ACEPTADOS.**

Para dar conformidad a lo establecido en las Bases Administrativas en su Artículo 43°, de los requisitos solicitados, se establece que los proponentes aceptados cumplen con cada uno de los antecedentes requeridos, por lo que se encuentran en condiciones de ser evaluados por esta comisión, donde se resume a continuación sus principales características administrativas:

2.1. **PROPONENTE:**

Nombre/Razón Social : OBRAS CIVILES EN CONSTRUCCIÓN HÉCTOR SALVADOR OLIVARES ROJAS E.I.R.L.
R.U.T. : 76.875.226-5
Domicilio : Av. Teniente Hernán Merino Correa 4136, Alto Hospicio
Celular : (+56) 9 68694619
Correo Electrónico : HOLIVARES@TAJIBO.CL
Representante Legal : Héctor Salvador Olivares Rojas
R.U.T. Representante :
Garantía : Certificado de Fianza N° G0023880, ProGarantía S.A.G.R., Monto: \$1.000.000, Vencimiento 26/05/2025.

2.2. **PROPONENTE:**

Nombre/Razón Social : CONSTRUCTORA LELUNA SPA



R.U.T. : 77.214.699-K
Domicilio : Cerro Esmeralda N°3557, Alto Hospicio
Fono : (+57) 2 723094
Celular : (+56) 9 51588207
Correo Electrónico : constructoralejuna@gmail.com
Representante Legal : Jorge Navarro Bustamante
R.U.T. Representante :
Garantía : Certificado de Fianza N° B0195142, MásAVAL S.A.G.R.,
Monto: \$1.000.000, Vencimiento 26/03/2025.

2.3. PROPONENTE:

Nombre/Razón Social : GESTIÓN Y NEGOCIOS DL2 SPA
R.U.T. : 76.251.489-3
Domicilio : Av. Gabriela Mistral 4385, Alto Hospicio
Celular : (+56) 9 98491273
Correo Electrónico : INSUMOSDL2@GMAIL.COM
Representante Legal : Guillermo Castillo García
R.U.T. Representante :
Garantía : Certificado de Fianza N° G0023832, ProGarantía
S.A.G.R., Monto: \$1.000.000, Vencimiento 01/11/2025.

2.4. PROPONENTE:

Nombre/Razón Social : CONSTRUCTORA RENACER GROUP LTDA
R.U.T. : 77.014.167-2
Domicilio : Galvarino N°1699, Iquique
Celular : (+56) 9 64240801
Celular : (+56) 9 85438003
Correo Electrónico : Renacergroupltda@gmail.com
Correo Electrónico : s.firado@renacergroup.com
Representante Legal : Elida Fave Coraquiño Inocente
R.U.T. Representante :
Garantía : Póliza de Garantía N° 3012024202021, AVLA Seguros de
Crédito y Garantía S.A., Monto: \$1.000.000, Vencimiento
26/03/2025.

2.5. PROPONENTE:

Nombre/Razón Social : SYC SERVICIOS GENERALES SPA
R.U.T. : 77.152.429-K
Domicilio : Huérfanos 1055, Santiago
Celular : (+56) 9 56528086
Celular : (+56) 9 82369955
Correo Electrónico : CONTACTO.SYCSERVICIOS@GMAIL.COM
Representante Legal : Yenire Coa
R.U.T. Representante :
Garantía : Certificado de Fianza N° P0044250, MásAVAL S.A.G.R.,
Monto \$1.000.000, Vencimiento 30/04/2025.



2.6. PROPONENTE:

Nombre/Razón Social : CONSTRUCTORA PMG LTDA.
R.U.T. : 77.305.400-2
Domicilio : Av. Cerro Santa Rosa N°3612, Alto Hospicio
Fono : (+57) 2 313551
Celular : (+56) 9 98205239
Correo Electrónico : pedromella@vtr.net
Representante Legal : Pedro Félix Mella Godoy
R.U.T. Representante :
Garantía : Póliza de Garantía N° 3012024201989, AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A., Monto: \$1.000.000, Vencimiento 26/03/2025.

3. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

Lo establecido en las bases administrativas de la propuesta en cuestión, en su Artículo 68°, dispone como criterios de evaluación y diferenciación a la **Oferta Económica (20%)**, **Oferta Técnica (50%)**, y **Plazo de Ejecución (30%)**, siendo el puntaje para efectuar la evaluación el que se señala a continuación:

Criterio	Sub - Criterio	Calificación
<p>Oferta Económica 20%</p>	<p>Precio:</p> <p>Se analizará según información solicitada en Art.43° Numeral 4) Anexo N°3: Oferta Económica y Plazo de Ejecución</p> <p>100%</p>	<p>Criterio de Evaluación "Precio": Se realizará dividiendo el valor de la oferta de menor monto por el valor ofertado "i", multiplicando el resultado por el % asignado al sub criterio específico multiplicado por el % del criterio específico multiplicado por 10 (total puntos totalidad criterios de evaluación), de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{X_{\min}}{X_i} * \% \text{ sub-criterio} * \% \text{ criterio} * 10 \text{ (total puntos todos los criterios evaluación)}$ <p>Donde:</p> <p>P_i=Puntaje ponderado del criterio en evaluación de la oferta "i". X_i= Valor de la Oferta "i" (Oferta en estudio). X_{min}=Valor de la oferta de menor monto. % sub-criterio= Porcentaje asignado al sub-criterio específico. % criterio= Porcentaje asignado al criterio específico. 10= Total puntos (por la totalidad obtenida en los distintos criterios de evaluación de la propuesta).</p> <p>Nota 1: La oferta económica declarada en el presente anexo debe ser plenamente consistente con el valor neto ofertado en el portal, caso contrario la entidad licitante tendrá la facultad de declarar la inadmisibilidad de la oferta, siempre y cuando no se infrinja el principio de igualdad ante los oferentes.</p> <p>Nota 2: Para efectos de evaluación y con el fin de discernir que las</p>



		<p>ofertas económicas recibidas puedan estar bajo o sobre los valores de mercado, y producto de ellos afecte la seguridad de la ejecución oportuna de los trabajos, se establece un denominado INTERVALO DE CONFIANZA, el cual establece valores MÍNIMOS Y MÁXIMOS, consignados en las ofertas aceptables para ejecutar los trabajos. En razón a lo anterior, las ofertas recibidas no podrán ser inferiores al 5% del presupuesto estimado No considerar este intervalo mínimo hará que los proponentes califiquen con nota mínima para este criterio. Las ofertas económicas que sean superiores al presupuesto estimativo informado, serán declaradas INADMISIBLES, siendo excluidas del proceso licitatorio.</p> <p>Nota 3: Para efectos de evaluación de las ofertas se considerarán sólo los dos primeros decimales (para efectos de determinación del valor de segundo decimal, se considera el valor del tercer decimal siempre y cuando éste sea igual o mayor a 5 - Ejemplo: 2.5756 =2.58, caso contrario se mantendrá el valor del segundo decimal - Ejemplo: 2.5746= 2.57).</p>
--	--	---

Criterio	Sub - Criterio	Calificación	Nota	Pond. Sub - Criterio	Pond. Total
	<p>Cumplimiento de Requisitos Formales.</p> <p>Análisis de entrega de los requisitos solicitados en el Art.43° de las bases, dentro de los plazos establecidos para ello.</p> <p style="text-align: center;">10%</p>	1. Proponente no presenta documentos faltantes u observados en el acto de apertura y evaluación de la oferta.	10	1.00	0.50
		2. Proponente presenta 1 documento faltante u observado en el acto de apertura.			
		3. Proponente no presenta <u>observaciones en el acto de apertura, pero en la etapa de evaluación</u> , se le solicita aclaración en algún aspecto de su oferta, lo que le permite contar con todos los antecedentes solicitados en las bases.	7	0.70	0.35
		4. Proponente presenta 2 documentos faltantes u observados en el acto de apertura.	3	0.30	0.15
		5. Proponente presenta 3 documentos faltantes u observados en el acto de apertura.	1	0.10	0.05



Oferta Técnica 50%	Experiencia en Obras Cíviles. Se analizará según información solicitada en Art.43° Numeral 7) <u>Anexo N°6: Experiencia del Oferente.</u> 25%	6. Proponente presenta más de 3 documentos faltantes u observados en el acto de apertura.	Se declara inadmisible y se excluye del proceso licitatorio.		
		1. Experiencia acreditable sobre los M\$400 en obras cíviles.	10	2.50	1.25
		2. Experiencia acreditable sobre los M\$300 hasta M\$400 millones en obras cíviles.	7	1.75	0.88
		3. Experiencia acreditable sobre los M\$200 hasta M\$300 millones en obras cíviles.	5	1.25	0.63
		4. Experiencia acreditable sobre los M\$100 hasta M\$200 millones en obras cíviles.	3	0.75	0.38
		5. Experiencia acreditable sobre los M\$50 hasta M\$100 millones en obras cíviles.	1	0.25	0.13
		6. Experiencia acreditable de M\$50 o menor en obras cíviles o no acredita como se solicita o no cuenta con experiencia en obras.	0	0	0
	Mano de Obra Local. Se analizará según información solicitada en Art.43° Numeral 6) <u>Declaración Mano de Obra Local.</u> 15%	1. Considera contratar al 80% o más trabajadores de la comuna de Alto Hospicio.	10	1.50	0.75
		2. Considera contratar entre el 70% y el 79% de trabajadores de la comuna de Alto Hospicio.	7	1.05	0.53
		3. Considera contratar entre el 60% y el 69% de trabajadores de la comuna de Alto Hospicio.	5	0.75	0.38
		4. Considera contratar entre el 50% y el 59% de trabajadores de la comuna de Alto Hospicio.	3	0.45	0.23
		5. Considera contratar menos del 50% de trabajadores de la comuna de Alto Hospicio.	0	0	0



<p>Análisis Programa de Financiero Estimativo, Presupuesto de Obra, Programa de Trabajo y/o Carta Gantt Estimativa y Análisis Precios Unitarios.</p> <p>Se analizará según información solicitada en Art.43° Numeral 5) <u>Anexo N° 4 Programa Financiero Estimativo,</u> junto a lo solicitado en el Art.43° Numeral 9) <u>Presupuesto de Obra,</u> Art.43°, Numeral 10) <u>Programa de Trabajo y/o Carta Gantt Estimativa</u> y Art.43°, Numeral 11) <u>Análisis Precios Unitarios.</u></p> <p style="text-align: center;">15%</p>	<p>1. Coherencia Total entre Programa de Financiero Estimativo, Presupuesto de Obra, Programa de Trabajo y/o Carta Gantt Estimativa y Precios Unitarios (4 variables señaladas sin observación)</p>	10	1.50	0.75
	<p>2. Coherencia Media entre Programa de Financiero Estimativo, Presupuesto de Obra, Programa de Trabajo y/o Carta Gantt Estimativa y Precios Unitarios (3 variables señaladas sin observación)</p>	3	0.45	0.23
	<p>3. Coherencia Baja entre Programa de Financiero Estimativo, Presupuesto de Obra, Programa de Trabajo y/o Carta Gantt Estimativa y Precios Unitarios (2 variables señaladas sin observación)</p>	1	0.15	0.08
	<p>4. Coherencia Nula entre Programa de Financiero Estimativo, Presupuesto de Obra, Programa de Trabajo y/o Carta Gantt Estimativa y Precios Unitarios (1 o menos variables sin observación)</p>	0	0	0
<p>Materia de Impacto Social – Casa Matriz y/o Sucursal en la Comuna.</p> <p>Se analizará según información solicitada en Art.43° Numeral 1) <u>Anexo N° 1-A o Anexo 1-B: Identificación del Oferente</u> junto a lo solicitado en el Art.43° Numeral 2) <u>Patente Comercial.</u></p> <p style="text-align: center;">15%</p>	<p>1. Cuenta con casa matriz y/o sucursal en la comuna de Alto Hospicio.</p>	10	1.50	0.75
	<p>2. No Cuenta con casa matriz y/o sucursal en la comuna de Alto Hospicio.</p>	0	0	0



	<p>Comportamiento Contractual.</p> <p>Se considera el comportamiento contractual de las empresas. Analizando a través de multas, infracciones, no conformidades y/u otros, DEBIDAMENTE EJECUTORIADAS. Se corroborará a través de información que se indica en la ficha de Chileproveedores, y registro Municipales.</p> <p>Nota: Se entenderá las sanciones han sido ejecutoriadas cuando respecto de la misma, ya no procede recurso alguno.</p> <p style="text-align: center;">20%</p>	1. Presenta comportamiento contractual sin observaciones	10	2.00	1.00
		2. Presenta comportamiento contractual con observaciones	0	0	0

Criterio	Sub-Criterio	Calificación
Plazo de Ejecución 30%	<p>Análisis del Plazo de Ejecución.</p> <p>Se analizará según información solicitada en Art.43° Numeral 4) <u>Anexo N°3: Oferta Económica y Plazo de Ejecución</u></p> <p style="text-align: center;">100%</p>	<p>Criterio de Evaluación "Plazo de Ejecución": Se realizará dividiendo los días de la oferta de menor plazo por el plazo ofertado "i", multiplicando el resultado por el % asignado al sub criterio específico multiplicado por el % del criterio específico multiplicado por 10 (total puntos totalidad criterios de evaluación), de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{X_{\min}}{X_i} * \% \text{ sub-criterio} * \% \text{ criterio} * 10 \text{ (total puntos todos los criterios evaluación)}$ <p>Donde:</p> <p>Pi= Puntaje ponderado del criterio en evaluación de la oferta "i".</p> <p>Xi= Plazo de la Oferta "i" (Oferta en estudio).</p> <p>Xmin= Días de la oferta de menor plazo.</p> <p>% sub-criterio= Porcentaje asignado al sub-criterio específico.</p> <p>%criterio= Porcentaje asignado al criterio específico.</p> <p>10= Total puntos (por la totalidad obtenida en los distintos criterios de evaluación de la propuesta).</p> <p>Para efectos de evaluación de las ofertas se considerarán solo los dos primeros decimales.</p> <p>Nota 1: Para efectos de evaluación y con el fin de discernir que las ofertas recibidas en el criterio plazo de ejecución puedan estar subdimensionada y producto de ellos afecte la</p>



--	--

seguridad de la ejecución oportuna de los trabajos, o en su efecto sobredimensionadas, se establece como **INTERVALO DE CONFIANZA** un margen mínimo y máximo, a los plazos consignados en las ofertas aceptables para ejecutar los trabajos, las cuales **no podrán ser inferiores al 20% o superior al 20% del plazo establecido en postulación oficial. No considerar estos intervalos calificará con nota mínima para este criterio.**

Nota 2: Para efectos de evaluación de las ofertas se considerarán sólo los dos primeros decimales (para efectos de determinación del valor de segundo decimal, se considera el valor del tercer decimal siempre y cuando éste sea igual o mayor a 5 - Ejemplo: 2.5756 = 2.58, caso contrario se mantendrá el valor del segundo decimal - Ejemplo: 2.5746 = 2.57).

Nota 3: Plazo de ejecución estimado es de **60 días corridos.**

Criterio de Desempate:

Art.72° Ante una igualdad de puntaje en la evaluación final de las ofertas, se aplicará los siguientes criterios de **DESEMPATE:**

- ✓ 1° por Mejor Oferta Técnica.
- ✓ 2° por Mejor Plazo de Entrega.
- ✓ 3° por Mejor Oferta Económica.

3.1 ANÁLISIS OFERTAS ECONÓMICAS (20%).

Para efectos de evaluación y con el fin de discernir que las ofertas económicas recibidas para la ejecución de la obra puedan estar bajo o sobre los valores de mercado, y producto de ello afecte la seguridad de la ejecución oportuna de la obra, se establece un denominado **INTERVALO DE CONFIANZA** el cual establece valores **MÍNIMOS Y MÁXIMOS** consignados en las ofertas aceptables para ejecutar la obra. Las ofertas recibidas **NO PODRÁN SER INFERIORES AL 5% DEL PRESUPUESTO DISPONIBLE**. No considerar este intervalo mínimo hará que los proponentes califiquen con nota mínima para este criterio. **LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE SEAN SUPERIORES AL PRESUPUESTO DISPONIBLE INFORMADO, SERÁN DECLARADAS INADMISIBLES, SIENDO EXCLUIDAS DEL PROCESO LICITATORIO.**

El **PRESUPUESTO DISPONIBLE** para la presente licitación es de **\$170.000.000 (Ciento setenta millones de pesos) impuestos incluidos**. Aplicando el intervalo de confianza, sólo se considerarán para efectos de evaluación, valores recibidos por un **MÍNIMO** de **\$161.500.000 (Ciento sesenta y un millones quinientos mil pesos) impuestos incluidos**, hasta el monto **MÁXIMO** de **\$170.000.000 (Ciento setenta millones de pesos) impuestos incluidos**

Analizados los antecedentes entregados por los proponentes y cotejados con los criterios a evaluar establecidos en las bases administrativas de licitación en su Artículo 68°, podemos concluir:



Proveedor	Detalle	Valor Neto	IVA	Valor Bruto
OBRAS CIVILES EN CONSTRUCCIÓN HÉCTOR SALVADOR OLIVARES ROJAS E.I.R.L.	Monto Ofertado se encuentra fuera del intervalo de confianza, por tanto, su calificación es la nota mínima.	\$ 130.392.466	\$ 24.774.569	\$ 155.167.035
PUNTAJE				0,00

Proveedor	Detalle	Valor Neto	IVA	Valor Bruto
CONSTRUCTOR A LELUNA SPA	$\$161.500.000 \times 100\% \times 20\% \times 10 = 1.9970$ \$161.738.106 Monto Ofertado se encuentra dentro del intervalo de confianza.	\$ 135.914.375	\$ 25.823.731	\$ 161.738.106
PUNTAJE				2,00

Proveedor	Detalle	Valor Neto	IVA	Valor Bruto
GESTIÓN Y NEGOCIOS DL2 SPA	$\$161.500.000 \times 100\% \times 20\% \times 10 = 2.0000$ \$161.500.000 Monto Ofertado se encuentra dentro del intervalo de confianza.	\$ 135.714.286	\$ 25.785.714	\$ 161.500.000
PUNTAJE				2,00

Proveedor	Detalle	Valor Neto	IVA	Valor Bruto
CONSTRUCTOR A RENACER GROUP LTDA	$\$161.500.000 \times 100\% \times 20\% \times 10 = 1.9719$ \$163.800.611 Monto Ofertado se encuentra dentro del intervalo de confianza.	\$ 137.647.572	\$ 26.153.039	\$ 163.800.611
PUNTAJE				1,97



Proveedor	Detalle	Valor Neto	IVA	Valor Bruto
SYC SERVICIOS GENERALES SPA	Monto Ofertado se encuentra fuera del intervalo de confianza, por tanto, su calificación es la nota mínima.	\$ 122.700.000	\$ 23.313.000	\$ 146.013.000
PUNTAJE				0.00

Proveedor	Detalle	Valor Neto	IVA	Valor Bruto
CONSTRUCTOR A PMG LTDA	$\$161.500.000 \times 100\% \times 20\% \times 10 = 1.9197$ \$168.253.550 Monto Ofertado se encuentra dentro del intervalo de confianza.	\$ 141.389.538	\$ 26.864.012	\$ 168.253.550
PUNTAJE				1.92

3.2 ANÁLISIS OFERTAS TÉCNICAS (50%).

Analizados los antecedentes entregados por los proponentes y cotejados con los criterios a evaluar establecidos en las bases administrativas de licitación en su Artículo 68°, podemos concluir:

OBRAS CIVILES EN CONSTRUCCIÓN HÉCTOR SALVADOR OLIVARES ROJAS E.I.R.L. 76.875.226-5					
Criterio	Sub - Criterio	Calificación	Nota	Pond. Sub Criterio	Pond. Total
Oferta Técnica 50%	Cumplimiento de Requisitos Formales. Análisis de entrega de los requisitos solicitados en el Art.43° de las bases, dentro de los plazos establecidos para ello. 10%	El proponente presenta 3 documentos faltantes u observados en el acto de apertura.	1	0.10	0.05
	Experiencia en Obras Civiles. Se analizará según información solicitada	Se considerará sólo experiencia en obras civiles, entendiéndose esta como toda actividad en obras de construcción, mejoramientos, ampliaciones, reposición,	0	0	0



	<p>en Art.43° Numeral 7) <u>Anexo N°6: Experiencia del Oferente.</u></p> <p style="text-align: center;">25%</p>	<p>reparación, conservación en infraestructuras de edificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La experiencia con <u>INSTITUCIONES PÚBLICAS</u> deberá ser acreditada por medio de certificado de recepción final de obras de la dirección municipal correspondiente o certificado o carta del mandante del proyecto con firma y timbre de la institución correspondiente. • En dichos documentos se debe visualizar y/o identificar claramente los montos y obras ejecutadas. • En caso que no se visualice el monto de la obra en el certificado de recepción final o carta del mandante, se deberá acompañar el respectivo contrato válidamente firmado por las partes. • Aquellas obras que se encuentren incluidas en el formulario de experiencia y que no presenten su certificado de recepción final o carta del mandante, no serán contabilizadas como experiencia válida. • Para acreditar experiencia con <u>OTRAS INSTITUCIONES O EMPRESAS</u> deberán presentar facturas correspondientes, formulario 29, contratos debidamente firmados y certificados de satisfacción del mandante (estos 4 antecedentes juntos serán los únicos medios válidos para acreditar experiencia con otras empresas, en caso contrario no se considera como experiencia válida). <p><u>Experiencia evaluada por parte de la comisión evaluadora:</u></p>			
--	--	---	--	--	--



		<ol style="list-style-type: none">1. Mandante: Freyssinet chile spa Nombre proyecto: Trabajo de iluminación Monto Bruto del Contrato: \$ 5.267.416 Medio de Verificación: Factura N°215. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u> 2. Mandante: Sacyr operación y servicios s.a. Nombre proyecto: Reparaciones varias en ruta 16 Monto Bruto del Contrato: \$ 18.871.038 Medio de Verificación: Factura n°216. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u> 3. Mandante: Sacyr operación y servicios s.a. Nombre proyecto: Confección cabezal amortiguador de impacto Monto Bruto del Contrato: \$ 1.795.139 Medio de Verificación: Factura n°217. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u> 4. Mandante: Sacyr operación y servicios s.a. Nombre proyecto: Protecciones tapas y groutin peaje ruta a-16 Monto Bruto del Contrato: \$ 2.485.577 Medio de Verificación: Factura n°218. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u> 5. Mandante: Sacyr operación y servicios s.a. Nombre proyecto: Reposición sistema de iluminación Monto Bruto del Contrato: \$ 7.000.213		
--	--	---	--	--



		<p>Medio de Verificación: Factura n°219. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>6. Mandante: Sacyr operación y servicios s.a. Nombre proyecto: Arriendo camión pluma por trabajos luminarias Monto Bruto del Contrato: \$ 7.027.474 Medio de Verificación: Factura n°221. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>7. Mandante: Sacyr operación y servicios s.a. Nombre proyecto: Excavación y hormigonado zona de descanso ruta a-1 Monto Bruto del Contrato: \$ 4.487.847 Medio de Verificación: Factura n°223. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>8. Mandante: Sacyr operación y servicios s.a. Nombre proyecto: Trabajo de iluminarias km 33.62 ruta 16 Monto Bruto del Contrato: \$ 40.522.280 Medio de Verificación: Factura n°227. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>9. Mandante: Sacyr operación y servicios s.a. Nombre proyecto: Arriendo camión pluma trabajos de iluminarias Monto Bruto del Contrato: \$ 10.083.965 Medio de Verificación: Factura n°228.</p>		
--	--	--	--	--



		<p><u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>10. Mandante: Sacyr operación y servicios s.a. Nombre proyecto: Reposición 4 postes de iluminarias sector sagrado corazón ruta 16 Monto Bruto del Contrato: \$ 1.951.600 Medio de Verificación: Factura n°229. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>11. Mandante: Sacyr operación y servicios s.a. Nombre proyecto: Realización de 800 mts de excavación y hormigonado km 33.600 ruta a-16 Monto Bruto del Contrato: \$ 36.014.160 Medio de Verificación: Factura n°233. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>12. Mandante: Sacyr operación y servicios s.a. Nombre proyecto: Fabricación tapa de seguridad para sala de bombas Monto Bruto del Contrato: \$ 1.628.679 Medio de Verificación: Factura n°235. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>13. Mandante: Sacyr operación y servicios s.a. Nombre proyecto: Instalación de panel flecha en barredora Monto Bruto del Contrato: \$ 1.018.327 Medio de Verificación: Factura n°237. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p>			
--	--	---	--	--	--



14. Mandante: Sacyr operación y servicios s.a.

Nombre proyecto: Mejora de seguridad en Gabinete de recaudación peaje ruta a-1

Monto Bruto del Contrato: \$ 404.600

Medio de Verificación: Factura n°238.

Proponente no acredita como se solicita en bases.

15. Mandante: Sacyr operación y servicios s.a.

Nombre proyecto: Reparación puerta de seguridad peaje ruta a-16

Monto Bruto del Contrato:
\$ 416.500

Medio de Verificación: Factura n°239.

Proponente no acredita como se solicita en bases.

NOTA: No existe concordancia entre el monto ingresado en formulario (\$350.000) y el monto indicado en factura (\$416.500).

16. Mandante: Sacyr operación y servicios s.a.

Nombre proyecto: Reposición enlace iluminación sector la virgen ruta 1

Monto Bruto del Contrato: \$ 24.988.286

Medio de Verificación: Factura n°247.

Proponente no acredita como se solicita en bases.

17. Mandante: Sacyr operación y servicios s.a.

Nombre proyecto: Reparación de iluminarias vandalizadas peaje ruta

Monto Bruto del Contrato: \$ 2.424.030

Medio de Verificación: Factura



		<p>n°249. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>18. Mandante: Sacyr operación y servicios s.a. Nombre proyecto: Reparación pasarela km36 ruta a16 Monto Bruto del Contrato: \$ 4.812.855 Medio de Verificación: Factura n°256. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>19. Mandante: Sacyr operación y servicios s.a. Nombre proyecto: Implementación de sistema de seguridad e iluminación pasarela los verdes Monto Bruto del Contrato: \$ 6.909.295 Medio de Verificación: Factura n°257. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>20. Mandante: Sacyr operación y servicios s.a. Nombre proyecto: Intervención enlace peaje chucumata Monto Bruto del Contrato: \$ 38.375.672 Medio de Verificación: Factura n°258. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>21. Mandante: Sacyr operación y servicios s.a. Nombre proyecto: Servicio de reparación sistema de iluminarias Monto Bruto del Contrato: \$ 42.201.565 Medio de Verificación: Factura n°267. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p>		
--	--	---	--	--



		<p>22. Mandante: Sacyr operación y servicios s.a. Nombre proyecto: Servicio de reparación sistema de iluminarias Monto Bruto del Contrato: \$ 26.193.685 Medio de Verificación: Factura n°268. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>23. Mandante: Sacyr operación y servicios s.a. Nombre proyecto: Reposición de sistema de iluminación Monto Bruto del Contrato: \$ 19.003.705 Medio de Verificación: Factura n°280. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>24. Mandante: Sacyr operación y servicios s.a. Nombre proyecto: Servicio de reparación sistema de iluminarias Monto Bruto del Contrato: \$ 27.322.400 Medio de Verificación: Factura n°281. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>25. Mandante: Sacyr operación y servicios s.a. Nombre proyecto: Servicio de reparación sistema de iluminarias Monto Bruto del Contrato: \$ 7.085.029 Medio de Verificación: Factura n°285. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>26. Mandante: Sacyr operación y servicios s.a.</p>		
--	--	--	--	--



		<p>Nombre proyecto: Servicio de reparación sistema de iluminarias Monto Bruto del Contrato: \$ 2.451.400 Medio de Verificación: Factura n°288. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>27. Mandante: Municipalidad de alto hospicio Nombre proyecto: Construcción estacionamiento cecof el boro desde 3447-2577-SE24. Monto Bruto del Contrato: \$ 14.624.738 Medio de Verificación: Factura n°289. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>28. Mandante: Municipalidad de alto hospicio Nombre proyecto: Construcción cierre perimetral área de estacionamiento cesfam dr. Yandry añazco montero Monto Bruto del Contrato: \$ 19.641.610 Medio de Verificación: Factura n°290 <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>NOTA: No existe concordancia entre el monto ingresado en formulario (\$16.505.555) y el monto indicado en factura (\$19.641.610).</p> <p>29. Mandante: Sacyr operación y servicios s.a. Nombre proyecto: Servicio de reparación sistema de iluminación Monto Bruto del Contrato: \$ 13.786.150 Medio de Verificación: Factura n°293.</p>		
--	--	--	--	--



		<p><u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>NOTA: No existe concordancia entre el monto ingresado en formulario (\$11.585.000) y el monto indicado en factura (\$13.786.150).</p> <p>TOTAL EXPERIENCIA ACREDITADA: \$0</p> <p>Por lo anterior, el proponente cuenta con una experiencia acreditable de M\$50 o menor en obras civiles o no acredita como se solicita o no cuenta con experiencia en obras.</p>			
	<p>Mano de Obra Local.</p> <p>Se analizará según información solicitada en Art.43° Numeral 6) <u>Declaración Mano de Obra Local.</u></p> <p>15%</p>	<p>El proponente considera contratar al 80% o más trabajadores de la comuna de Alto Hospicio.</p>	10	1.50	0.75
	<p>Análisis Programa de Financiero Estimativo, Presupuesto de Obra, Programa de Trabajo y/o Carta Gantt Estimativa y Análisis Precios Unitarios.</p> <p>Se analizará según información solicitada en Art.43° Numeral 5) Anexo N° 4 Programa Financiero Estimativo, junto a lo solicitado en el Art.43° Numeral 9) Presupuesto de Obra, Art.43°, Numeral 10) Programa de Trabajo y/o Carta Gantt Estimativa y Art.43°, Numeral 11) Análisis Precios Unitarios.</p> <p>15%</p>	<p>I. El proponente acompaña Carta Gantt la cual considera 60 días corridos para la ejecución de las obras. Sin Observación.</p> <p>II. Plazo proyectado en Carta Gantt, concuerda con el plazo señalado en el Formulario Oferta Económica. Información es coherente, ya que en programación se visualizan los 60 días corridos indicados como plazo de ejecución. Sin Observación.</p> <p>III. Carta Gantt incluye las totalidades de las partidas indicadas en el Itemizado de Presupuesto Detallado. El proponente acompaña el Análisis de Precios Unitarios, considerando la totalidad de los ítems solicitados, sin embargo, estos NO se encuentran en</p>	3	0.45	0.23



		<p>concordancia con los valores señalados en el Itemizado de Presupuesto Detallado, específicamente con el Análisis de Precios Unitarios del ítem C.01.01. Sistema de Andamios. Con Observación.</p> <p>IV. Proponente indica en Carta Gantt los siguientes avances señalados en el Formulario de Programa Financiero Estimativo.</p> <p>Estado de Pago N°1: 45% Estado de Pago N°2: 55% Total: 100% Sin Observación.</p> <p>Coherencia Media entre Programa de Financiero Estimativo, Presupuesto de Obra, Programa de Trabajo y/o Carta Gantt Estimativa y Precios Unitarios (3 variables señaladas sin observación).</p>			
	<p>Materia de Impacto Social – Casa Matriz y/o Sucursal en la Comuna.</p> <p>Se analizará según información solicitada en Art.43° Numeral 1) <u>Anexo N° 1-A o Anexo 1-B: Identificación del Oferente junto a lo solicitado en el Art.43° Numeral 2) Patente Comercial.</u></p> <p>15%</p>	<p>Proponente no presenta patente comercial solicitada en el Art. 43°, Nro. 2.</p> <p>Por lo anterior, no es posible evaluar el presente sub-criterio, debido a que en este se analiza la información del Anexo N° 1-A junto con la patente comercial.</p>	0	0	0
	<p>Comportamiento Contractual.</p> <p>Se considera el comportamiento contractual de las empresas. Analizando a través de multas, infracciones, no conformidades y/u</p>	<p>El proponente presenta comportamiento contractual sin observaciones</p>	10	2.00	1.00



	<p>otros, DEBIDAMENTE EJECUTORIADAS. Se corroborará a través de información que se indica en la ficha de Chileproveedores, y registro Municipales.</p> <p>Nota: Se entenderá las sanciones han sido ejecutoriadas cuando respecto de la misma, ya no procede recurso alguno.</p> <p style="text-align: right;">20%</p>				
PONDERACIÓN TOTAL					2.03

CONSTRUCTORA LELUNA SPA 77.214.699-K					
Criterio	Sub - Criterio	Calificación	Nota	Pond. Sub - Criterio	Pond. Total
Oferta Técnica 50%	<p>Cumplimiento de Requisitos Formales.</p> <p>Análisis de entrega de los requisitos solicitados en el Art.43° de las bases, dentro de los plazos establecidos para ello.</p> <p style="text-align: right;">10%</p>	<p>El proponente no presenta documentos faltantes u observados en el acto de apertura y evaluación de la oferta.</p>	10	1.00	0.50
	<p>Experiencia en Obras Civiles.</p> <p>Se analizará según información solicitada en Art.43° Numeral 7) <u>Anexo N°6: Experiencia del Oferente.</u></p> <p style="text-align: right;">25%</p>	<p>Se considerará sólo experiencia en obras civiles, entendiéndose esta como toda actividad en obras de construcción, mejoramientos, ampliaciones, reposición, reparación, conservación en infraestructuras de edificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> La experiencia con INSTITUCIONES PÚBLICAS deberá ser acreditada por medio de certificado de recepción final de obras de la dirección municipal correspondiente o certificado o carta del mandante del proyecto 	0	0	0



		<p>con firma y timbre de la institución correspondiente.</p> <ul style="list-style-type: none">• En dichos documentos se debe visualizar y/o identificar claramente los montos y obras ejecutadas.• En caso que no se visualice el monto de la obra en el certificado de recepción final o carta del mandante, se deberá acompañar el respectivo contrato válidamente firmado por las partes.• Aquellas obras que se encuentren incluidas en el formulario de experiencia y que no presenten su certificado de recepción final o carta del mandante, no serán contabilizadas como experiencia válida.• Para acreditar experiencia con <u>OTRAS INSTITUCIONES O EMPRESAS</u> deberán presentar facturas correspondientes, formulario 29, contratos debidamente firmados y certificados de satisfacción del mandante (estos 4 antecedentes juntos serán los únicos medios válidos para acreditar experiencia con otras empresas, en caso contrario no se considera como experiencia válida).• Las experiencias solicitadas serán consideradas válidas las ejecutadas desde el año 2021 a la fecha. <p><u>Experiencia evaluada por parte de la comisión evaluadora:</u></p> <p>1. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio. Nombre proyecto: Mejoramiento de Sede Social sector la Pampa</p>		
--	--	---	--	--



		<p>Monto Bruto del Contrato: \$14.186.224</p> <p>Medio de Verificación: Factura 10, certificado calidad de servicio, Certificado de Recepción Definitiva.</p> <p><u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>2. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio.</p> <p>Nombre proyecto: Mejoramiento de Sede Social sector la Pampa</p> <p>Monto Bruto del Contrato: 19.220.099</p> <p>Medio de Verificación: Factura 13, certificado calidad de servicio, Certificado de Recepción Definitiva.</p> <p><u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>3. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio.</p> <p>Nombre proyecto: Mejoramiento de Sede Social sector la Pampa</p> <p>Monto Bruto del Contrato: 17.557.544</p> <p>Medio de Verificación: Factura 18, certificado calidad de servicio, Certificado de Recepción Definitiva.</p> <p><u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>4. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio.</p> <p>Nombre proyecto: Mejoramiento de Sede Social sector la Pampa</p> <p>Monto Bruto del Contrato: 2.685.309</p> <p>Medio de Verificación: Factura 22, certificado calidad de servicio, Certificado de Recepción Definitiva.</p> <p><u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p>		
--	--	--	--	--



NOTA: No existe concordancia entre el monto ingresado en formulario (\$2.685.309) y el monto indicado en factura (\$2.682.309).

5. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio.

Nombre proyecto: Habilitación de Bodega de Almacenamiento de Alimentos Escuela de lenguaje Oasis del Saber.

Monto Bruto del Contrato: 5.240.403

Medio de Verificación: Factura 60, Acta de recepción conforme, Orden de Compra N° 3447-3040-SE22.

Proponente no acredita como se solicita en bases.

6. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio.

Nombre proyecto: Mejoramiento de habilitación accesibilidad Universal y Mejoramiento Áreas de Cecosf el Boro.

Monto Bruto del Contrato: 12.390.240

Medio de Verificación: Factura 87, Orden de Compra N° 3447-996-SE23, Acta de Recepción de Obras.

Proponente no acredita como se solicita en bases.

7. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio.

Nombre proyecto: Mejoramiento de Baños Públicos del área de Urgencia del Cesfam Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.

Monto Bruto del Contrato: 8.032.500

Medio de Verificación: Factura 105, Orden de Compra N° 3447-



		<p>2605-SE23, Acta de Recepción de Obras. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>8. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio. Nombre proyecto: Reposición de Pavimento Clínico sala de Imagenología Cesfam Dr. Héctor Reyno Gutiérrez. Monto Bruto del Contrato: 6.135.538 Medio de Verificación: Factura 106, Orden de Compra N° 3447-3021-SE23, Acta de Recepción de Obras. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>9. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio. Nombre proyecto: Construcción Comedor funcionarios Sar la Tortuga Monto Bruto del Contrato: \$ 19.003.681 Medio de Verificación: Factura 107, Orden de Compra N° 3447-3310-SE23, Acta de Recepción de Obras. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>10. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio. Nombre proyecto: Construcción Comedor funcionarios Sar la Tortuga. Monto Bruto del Contrato: 19.955.015 Medio de Verificación: Factura 109 Orden de Compra N° 3447-3310-SE23, Acta de Recepción de Obras. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>11. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio.</p>			
--	--	---	--	--	--



		<p>Nombre proyecto: Reposición de Mesones de Atención Sector Some del Cesfam Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.</p> <p>Monto Bruto del Contrato: 23.015.790</p> <p>Medio de Verificación: Factura 108, Orden de Compra N° 3447-3409-SE23, Acta de Recepción de Obras.</p> <p><u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>12. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio.</p> <p>Nombre proyecto: Reposición Baldosas Exterior Edificio consistorial</p> <p>Monto Bruto del Contrato: 9.628.880</p> <p>Medio de Verificación: Factura 116, Orden de Compra N° 3447-433-SE24, Acta de Recepción Definitiva.</p> <p><u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>13. Mandante: Dirección General de Aeronáutica Civil.</p> <p>Nombre proyecto: Servicio de Reparación Frontis reja Principal.</p> <p>Monto Bruto del Contrato: 1.113.275</p> <p>Medio de Verificación: Factura 55, Orden de Compra N° 4217-1-AG22, Certificado de Recepción.</p> <p><u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>14. Mandante: Dirección General de Aeronáutica Civil.</p> <p>Nombre proyecto: Trabajos de Pintura de Torre de Control y trabajos de mantenimiento en dependencias varias del Aeropuerto Diego Aracena.</p> <p>Monto Bruto del Contrato: 38.504.235</p>			
--	--	--	--	--	--



		<p>Medio de Verificación: Factura 63, Orden de Compra N° 1989-94-SE22, resolución multa, certificado de recepción conforme. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>15. Mandante: Dirección General de Aeronáutica Civil. Nombre proyecto: Servicio de Traslado y Reinstalación de Pintura de Monolito de Hormigón Monto Bruto del Contrato: 1.785.000 Medio de Verificación: Factura 66, Orden de Compra N° 1989-119-AG22, certificado de recepción conforme. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>16. Mandante: Centro de Entrenamiento de Combate Acorazado. Nombre proyecto: Servicio de Reparación de Sistema Sanitario Monto Bruto del Contrato: 754.906 Medio de Verificación: Factura 6, orden de compra N° 618472-26-AG21, certificado de calidad de servicio de mudanzas. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>17. Mandante: Subsecretaría de Marina Gobernación Marítima de Iquique. Nombre proyecto: Servicio de Instalación de Tubería de agua Potable para Caniles. Monto Bruto del Contrato: 599.165 Medio de Verificación: Factura 23, orden de compra N° 3208-214-AG21. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p>		
--	--	--	--	--



		<p>18. Mandante: Subsecretaría de Marina Gobernación Marítima de Iquique. Nombre proyecto: Servicio de Instalación de Protección Para Ventanas Monto Bruto del Contrato: 544.695 Medio de Verificación: Factura 30, orden de compra N° 3208-2355-AG21. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>19. Mandante: Subsecretaría de Marina Gobernación Marítima de Iquique. Nombre proyecto: Servicio de Reparación y Mantenimiento Escala de Desembarco. Monto Bruto del Contrato: 1.435.000 Medio de Verificación: Factura 31, orden de compra N° 3208-227-AG21, acta de recepción definitiva <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>20. Mandante: Ministerio de Obras Públicas Direc. Gral. De OOPP DCYF Nombre proyecto: Servicio de Reparación de Baños. Monto Bruto del Contrato: 1.246.000 Medio de Verificación: Factura 9 <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>21. Mandante: Servicio de registro civil e identificación Nombre proyecto: Aumento de Contrato por trabajos contratados. Monto Bruto del Contrato: 1.443.922</p>		
--	--	--	--	--



		<p>Medio de Verificación: Factura 90, Orden de Compra N° 1355-33-SE23, Recepción Conforme. <u>El proponente acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>22. Mandante: Servicio de registro civil e identificación Nombre proyecto: Trabajo Mantenimiento plan invierno 2023 Monto Bruto del Contrato: 7.499.380 Medio de Verificación: Factura 91, no adjunta documentación. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>23. Mandante: Servicio de registro civil e identificación Nombre proyecto: Reparación portón Metálico de corredora Monto Bruto del Contrato: 1.724.905 Medio de Verificación: Factura 94, no adjunta documentación. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>24. Mandante: Dirección Provincial de Educación Primaria de Tarapacá Nombre proyecto: Servicio de gasfitería Monto Bruto del Contrato: 30.000 Medio de Verificación: Factura 17 <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>25. Mandante: Dirección Provincial de Educación Primaria de Tarapacá Nombre proyecto: Fuga de agua potable Monto Bruto del Contrato: 238.000 Medio de Verificación: Factura 20</p>		
--	--	--	--	--



		<p><u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>26. Mandante: Dirección Provincial de Educación Primaria de Tarapacá Nombre proyecto: Mantenimiento cambio de 16 llaves de paso Monto Bruto del Contrato: 595.000 Medio de Verificación: Factura 37 <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>27. Mandante: Dirección Provincial de Educación Primaria de Tarapacá Nombre proyecto: Trabajo de emergencia filtración baño. Monto Bruto del Contrato: \$101.150 Medio de Verificación: Factura 65 <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>28. Mandante: Comandancia en jefe Cuarta Zona Naval. Nombre proyecto: Mantenimiento muebles mural con puertas y mantención mueble mesón. Monto Bruto del Contrato: 797.300 Medio de Verificación: Factura 104 <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>29. Mandante: Depto. Bienestar Social de Armada. Nombre proyecto: Mantenimiento viviendas fiscales. Monto Bruto del Contrato: 13.240.249</p>			
--	--	---	--	--	--



		<p>Medio de Verificación: Factura 117, Orden de Compra N° 3159-22-SE24, contrato. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>30. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio. Nombre proyecto: Mejoramiento Multicancha Junta de Vecinos 16 de Julio Monto Bruto del Contrato: 16.969.216 Medio de Verificación: Factura 111, Orden de Compra N° 3447-3650-SE23, Certificado de Recepción Definitiva. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>31. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio. Nombre proyecto: Mejoramiento Multicancha Junta de Vecinos 16 de Julio Monto Bruto del Contrato: \$24.858.202 Medio de Verificación: Factura 114, Orden de Compra N° 3447-3650-SE23, Certificado de Recepción Definitiva. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>32. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio. Nombre proyecto: Mejoramiento Multicancha Junta de Vecinos 16 de Julio. Monto Bruto del Contrato: 20.007.603 Medio de Verificación: Factura 119, Orden de Compra N° 3447-3650-SE23, Certificado de Recepción Definitiva. <u>Proponente no acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>33. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio.</p>			
--	--	--	--	--	--



		<p>Nombre proyecto: Mejoramiento Multicancha Junta de Vecinos 16 de Julio.</p> <p>Montó Bruto del Contrato: 3.254.475</p> <p>Medio de Verificación: Factura 120, Orden de Compra N° 3447- 3650-SE23, Certificado de Recepción Definitiva.</p> <p>Proponente no acredita como se solicita en bases.</p> <p>TOTAL EXPERIENCIA ACREDITADA: \$1.443.922</p> <p>Por lo anterior, el proponente cuenta con una experiencia acreditable de M\$50 o menor en obras civiles o no acredita como se solicita o no cuenta con experiencia en obras.</p>			
	<p>Mano de Obra Local.</p> <p>Se analizará según información solicitada en Art.43° Numeral 6) <u>Declaración Mano de Obra Local.</u></p> <p>15%</p>	<p>El proponente considera contratar al 80% o más trabajadores de la comuna de Alto Hospicio.</p>	10	1.50	0.75
	<p>Análisis Programa de Financiero Estimativo, Presupuesto de Obra, Programa de Trabajo y/o Carta Gantt Estimativa y Análisis Precios Unitarios.</p> <p>Se analizará según información solicitada en Art.43° Numeral 5) Anexo N° 4 Programa Financiero Estimativo, junto a lo solicitado en el Art.43° Numeral 9) Presupuesto de Obra, Art.43°, Numeral 10) Programa de Trabajo y/o Carta Gantt</p>	<p>El proponente acompaña Carta Gantt la cual considera 55 días corridos para la ejecución de las obras. Sin Observación.</p> <p>II. Plazo proyectado en Carta Gantt, concuerda con el plazo señalado en el Formulario Oferta Económica. Información es coherente, ya que en programación se visualizan los 55 días corridos indicados como plazo de ejecución. Sin Observación.</p> <p>III. Carta Gantt incluye las totalidades de las partidas indicadas en el Itemizado de Presupuesto Detallado. El</p>	10	1.50	0.75



	<p>Estimativa y Art.43°, Numeral 1) Análisis Precios Unitarios.</p> <p style="text-align: center;">15%</p>	<p>proponente acompaña el Análisis de Precios Unitarios, considerando la totalidad de los ítems solicitados. Estos se encuentran en concordancia con los valores señalados en el Itemizado de Presupuesto Detallado. Sin Observación.</p> <p>IV. Proponente indica en Carta Gantt los siguientes avances señalados en el Formulario de Programa Financiero Estimativo.</p> <p>Estado de Pago N°1: 60% Estado de Pago N°2: 40% Total: 100% Sin Observación.</p> <p>Coherencia Total entre Programa de Financiero Estimativo, Presupuesto de Obra, Programa de Trabajo y/o Carta Gantt Estimativa y Precios Unitarios (4 variables señaladas sin observación).</p>			
	<p>Materia de Impacto Social – Casa Matriz y/o Sucursal en la Comuna.</p> <p>Se analizará según información solicitada en Art.43° Numeral 1) <u>Anexo N° 1-A o Anexo 1-B: Identificación del Oferente junto a lo solicitado en el Art.43° Numeral 2) Patente Comercial.</u></p> <p style="text-align: center;">15%</p>	<p>El proponente cuenta con casa matriz y/o sucursal en la comuna de Alto Hospicio.</p>	10	1.50	0.75
	<p>Comportamiento Contractual.</p> <p>Se considera el comportamiento contractual de las empresas. Analizando a través de multas, infracciones, no</p>	<p>El proponente presenta comportamiento contractual sin observaciones</p>	10	2.00	1.00



	<p>conformidades y/u otros, DEBIDAMENTE EJECUTORIADAS. Se corroborará a través de información que se indica en la ficha de Chileproveedores, y registro Municipales.</p> <p>Nota: Se entenderá las sanciones han sido ejecutoriadas cuando respecto de la misma, ya no procede recurso alguno.</p> <p style="text-align: right;">20%</p>				
PONDERACIÓN TOTAL					3.75

GESTION Y NEGOCIOS DL2 SPA 76.251.489-3					
Criterio	Sub - Criterio	Calificación	Nota	Pond. Sub Criterio	Pond. Total
Oferta Técnica 50%	<p style="text-align: center;">Cumplimiento de Requisitos Formales.</p> <p>Análisis de entrega de los requisitos solicitados en el Art.43° de las bases, dentro de los plazos establecidos para ello.</p> <p style="text-align: right;">10%</p>	<p>El proponente no presenta documentos faltantes u observados en el acto de apertura y evaluación de la oferta.</p>	10	1.00	0.50
	<p style="text-align: center;">Experiencia en Obras Civiles.</p> <p>Se analizará según información solicitada en Art.43° Numeral 7) <u>Anexo N°6: Experiencia del Oferente.</u></p> <p style="text-align: right;">25%</p>	<p>Se considerará sólo experiencia en obras civiles, entendiéndose esta como toda actividad en obras de construcción, mejoramientos, ampliaciones, reposición, reparación, conservación en infraestructuras de edificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La experiencia con INSTITUCIONES PÚBLICAS deberá ser acreditada por medio de certificado de recepción final de obras de la dirección municipal correspondiente o certificado o carta del mandante del proyecto con firma y timbre de la institución correspondiente. 	10	2.50	1.25



		<ul style="list-style-type: none">• En dichos documentos se debe visualizar y/o identificar claramente los montos y obras ejecutadas.• En caso que no se visualice el monto de la obra en el certificado de recepción final o carta del mandante, se deberá acompañar el respectivo contrato válidamente firmado por las partes.• Aquellas obras que se encuentren incluidas en el formulario de experiencia y que no presenten su certificado de recepción final o carta del mandante, no serán contabilizadas como experiencia válida.• Para acreditar experiencia con <u>OTRAS INSTITUCIONES O EMPRESAS</u> deberán presentar facturas correspondientes, formulario 29, contratos debidamente firmados y certificados de satisfacción del mandante (estos 4 antecedentes juntos serán los únicos medios válidos para acreditar experiencia con otras empresas, en caso contrario no se considera como experiencia válida).• Las experiencias solicitadas serán consideradas válidas las ejecutadas desde el año 2021 a la fecha. <p><u>Experiencia evaluada por parte de la comisión evaluadora:</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio Nombre proyecto: Construcción sede social paz y amistad Monto Bruto del Contrato: \$77.829.481 Medio de Verificación: contrato, recepción final <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u>2. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio Nombre proyecto: Construcción sede social san lorenzo		
--	--	--	--	--



		<p>Monto Bruto del Contrato: \$74.071.499</p> <p>Medio de Verificación: contrato, recepción final</p> <p><u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>3. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio Nombre proyecto: Mejoramiento oasis del saber Monto Bruto del Contrato: \$67.040.875</p> <p>Medio de Verificación: contrato, recepción final</p> <p><u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>4. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio Nombre proyecto: Mejoramiento sede vista al mar Monto Bruto del Contrato: \$142.829.157</p> <p>Medio de Verificación: contrato, recepción final</p> <p><u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>5. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio Nombre proyecto: Obras complementarias sede villa vista al mar Monto Bruto del Contrato: \$6.999.968</p> <p>Medio de Verificación: contrato, recepción final</p> <p><u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>6. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio Nombre proyecto: Mejoramiento sede social janequeo Monto Bruto del Contrato: \$74.735.550</p>		
--	--	--	--	--



		<p>Medio de Verificación: contrato, recepción final <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>7. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio Nombre proyecto: Ampliación oficinas departamento traspasados Monto Bruto del Contrato: \$54.000.000 Medio de Verificación: contrato, recepción final. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>8. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio Nombre proyecto: Conexo obras ampliación oficinas departamento traspasados Monto Bruto del Contrato: \$9.968.609 Medio de Verificación: contrato, recepción final. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>9. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio Nombre proyecto: Construcción sede social Santiago Humberstone Monto Bruto del Contrato: \$79.800.001 Medio de Verificación: contrato, recepción final <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>10. Mandante: Departamento de bienestar de la armada de Chile Nombre proyecto: Confección estructura metálica población Baquedano Monto Bruto del Contrato: \$19.778.901 Medio de Verificación: contrato,</p>		
--	--	---	--	--



		<p>factura, certificado satisfacción, pago de IVA. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>11. Mandante: Municipalidad de alto hospicio Nombre proyecto: Construcción sede social don Arturo Monto Bruto del Contrato: \$80.585.662 Medio de Verificación: contrato, recepción final <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>12. Mandante: Meca Servicios LTDA Nombre proyecto: Construcción cierre perimetral casas fiscales Monto Bruto del Contrato: \$44.056.694 Medio de Verificación: contrato, factura, certificado satisfacción, pago de IVA <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>13. Mandante: Municipalidad de alto hospicio Nombre proyecto: Mejoramiento plaza padre hurtado Monto Bruto del Contrato: \$73.108.000 Medio de Verificación: contrato, recepción final <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>14. Mandante: Municipalidad de alto hospicio Nombre proyecto: Construcción sede social nuevo despertar Monto Bruto del Contrato: \$92.369.900 Medio de Verificación: contrato, recepción final <u>El proponente acredita su</u></p>		
--	--	---	--	--



		<p><u>experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>15. Mandante: Municipalidad de alto hospicio Nombre proyecto: Reposición cierre perimetral 16 de julio Monto Bruto del Contrato: \$57.353.520 Medio de Verificación: contrato recepción final <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>16. Mandante: Municipalidad de alto hospicio Nombre proyecto: Construcción cierre perimetral santa catalina 2 Monto Bruto del Contrato: \$57.477.981 Medio de Verificación: contrato, recepción final <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>NOTA: No existe concordancia entre el monto ingresado en formulario (\$57.477.981) y el monto indicado en el contrato (\$57.477.918).</p> <p>17. Mandante: Municipalidad de alto hospicio Nombre proyecto: Reparación jardín infantil suma inti Monto Bruto del Contrato: \$58.794.979 Medio de Verificación: contrato, recepción final <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>18. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio Nombre proyecto: Conservación centro alto rendimiento car Monto Bruto del Contrato: \$220.012.836</p>		
--	--	---	--	--



		<p>Medio de Verificación: contrato, recepción final <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>19. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio Nombre proyecto: Construcción plazoleta santa teresa de los andes Monto Bruto del Contrato: \$89.368.405 Medio de Verificación: contrato, recepción final <u>El proponente acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>20. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio Nombre proyecto: Conservación de infraestructura liceo juan pablo segundo Monto Bruto del Contrato: \$292.012.836 Medio de Verificación: contrato, recepción final <u>El proponente acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>21. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio Nombre proyecto: Construcción sede social condominio santa teresita de los andes Monto Bruto del Contrato: \$79.999.000 Medio de Verificación: contrato, recepción final <u>El proponente acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>22. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio Nombre proyecto: Construcción sede social los años felices Monto Bruto del Contrato: \$94.650.369 Medio de Verificación: contrato, recepción final <u>El proponente acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>23. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio</p>		
--	--	--	--	--



		<p>Nombre proyecto: Reparación sede social junta de vecinos nueva vida Monto Bruto del Contrato: \$59.959.474 Medio de Verificación: contrato, recepción final <u>El proponente acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>24. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio Nombre proyecto: Mejoramiento multicancha progreso Monto Bruto del Contrato: \$334.372.953 Medio de Verificación: contrato, recepción final <u>El proponente acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>25. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio Nombre proyecto: Ampliación y remodelación oficinas DEPSA en MAHO Monto Bruto del Contrato: \$178.074.080 Medio de Verificación: contrato, pagos de IVA facturas, certificado de satisfacción <u>El proponente acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>26. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio Nombre proyecto: Conservación escuela de lenguaje oasis del saber Monto Bruto del Contrato: \$290.464.343 Medio de Verificación: contrato, recepción final <u>El proponente acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>27. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio Nombre proyecto: Reposición del comedor de la escuela de lenguaje oasis del saber Monto Bruto del Contrato: \$37.079.400 Medio de Verificación: contrato, pago de IVA, factura, recepción definitiva</p>		
--	--	---	--	--



		<p><u>El proponente acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>28. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio Nombre proyecto: Conservación emergencia liceo bicentenario minero s.s. Juan Pablo II Monto Bruto del Contrato: \$269.973.533 Medio de Verificación: contrato, factura, pago de IVA, recepción definitiva <u>El proponente acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>29. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio Nombre proyecto: mejoramiento de acceso entorno de sede social junta de vecinos nueva esperanza, comuna de alto hospicio Monto Bruto del Contrato: \$463.972.070 Medio de Verificación: contrato, recepción final <u>El proponente acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>30. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio Nombre proyecto: Servicios conexos adicionales a las obras de ampliación de las oficinas de DEPSA de la MAHO Monto Bruto del Contrato: \$48.177.983 Medio de Verificación: decreto, factura, pago de IVA, certificado de satisfacción <u>El proponente acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>31. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio Nombre proyecto: obras civiles de reparación de muro perimetral del departamento de salud de la municipalidad de alto hospicio Monto Bruto del Contrato: \$20.000.000 Medio de Verificación: orden de compra, factura, pago de IVA, certificado de satisfacción</p>		
--	--	--	--	--



		<p><u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>32. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio Nombre proyecto: mejoramiento de cierre perimetral del centro comunitario de rehabilitación, perteneciente al departamento de salud de la municipalidad de alto hospicio Monto Bruto del Contrato: \$26.486.425 Medio de Verificación: contrato, factura, pago de IVA, certificado de satisfacción <u>El proponente acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>33. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio Nombre proyecto: mejoramiento área de juegos condominio santa maría Monto Bruto del Contrato: \$69.950.818 Medio de Verificación: contrato, recepción final <u>El proponente acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>34. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio Nombre proyecto: Construcción multicancha j.v. sol naciente Monto Bruto del Contrato: \$135.098.469 Medio de Verificación: contrato, recepción final <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>35. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio Nombre proyecto: mejoramiento multicancha y entorno j.v. fuerza joven Monto Bruto del Contrato: \$136.055.973 Medio de Verificación: contrato. <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>36. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio</p>			
--	--	---	--	--	--



		<p>Nombre proyecto: Construcción cierre perimetral j.v. villa vista al mar Monto Bruto del Contrato: \$27.016.000 Medio de Verificación: contrato, recepción final <u>El proponente acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>37. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio Nombre proyecto: mejoramiento sede social j.v. nueva esperanza Monto Bruto del Contrato: \$119.810.628 Medio de Verificación: contrato. <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>38. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio Nombre proyecto: mejoramiento plaza jardines del desierto Monto Bruto del Contrato: \$114.249.818 Medio de Verificación: contrato. <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>39. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio Nombre proyecto: mejoramiento multicancha portales del norte Monto Bruto del Contrato: \$131.286.601 Medio de Verificación: contrato. <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>40. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio Nombre proyecto: mejoramiento multicancha unión hace la fuerza Monto Bruto del Contrato: \$61.372.763 Medio de Verificación: contrato. <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>TOTAL EXPERIENCIA ACREDITADA: \$2.361.557.689.-</p> <p>Por lo anterior, el proponente cuenta con una experiencia acreditable sobre los M\$400 en obras civiles.</p>		
--	--	--	--	--



	<p>Mano de Obra Local.</p> <p>Se analizará según información solicitada en Art.43° Numeral 6) <u>Declaración Mano de Obra Local.</u></p> <p>15%</p>	<p>El proponente considera contratar al 80% o más trabajadores de la comuna de Alto Hospicio.</p>	10	1.50	0.75
	<p>Análisis Programa de Financiero Estimativo, Presupuesto de Obra, Programa de Trabajo y/o Carta Gantt Estimativa y Análisis Precios Unitarios.</p> <p>Se analizará según información solicitada en Art.43° Numeral 5) Anexo N° 4 Programa Financiero Estimativo, junto a lo solicitado en el Art.43° Numeral 9) Presupuesto de Obra, Art.43°, Numeral 10) Programa de Trabajo y/o Carta Gantt Estimativa y Art.43°, Numeral 11) Análisis Precios Unitarios.</p> <p>15%</p>	<p>I. El proponente acompaña Carta Gantt la cual considera 48 días corridos para la ejecución de las obras. Sin Observación.</p> <p>II. Plazo proyectado en Carta Gantt, concuerda con el plazo señalado en el Formulario Oferta Económica. Información es coherente, ya que en programación se visualizan los 48 días corridos indicados como plazo de ejecución. Sin Observación.</p> <p>III. Carta Gantt incluye las totalidades de las partidas indicadas en el Ítemizado de Presupuesto Detallado. El proponente acompaña el Análisis de Precios Unitarios, considerando la totalidad de los ítems solicitados. Estos se encuentran en concordancia con los valores señalados en el Ítemizado de Presupuesto Detallado. Sin Observación.</p> <p>IV. Proponente indica en Carta Gantt los siguientes avances señalados en el Formulario de Programa Financiero Estimativo.</p> <p>Estado de Pago N°1: 57% Estado de Pago N°2: 43% Total: 100% Sin Observación.</p> <p>Coherencia Total entre Programa de Financiero Estimativo, Presupuesto de Obra, Programa de Trabajo y/o Carta Gantt Estimativa y Precios Unitarios (4 variables señaladas sin observación).</p>	10	1.50	0.75
	<p>Materia de Impacto Social – Casa Matriz y/o Sucursal en la Comuna.</p>	<p>El proponente cuenta con casa matriz y/o sucursal en la comuna de Alto Hospicio.</p>	10	1.50	0.75



	<p>Se analizará según información solicitada en Art.43° Numeral 1) <u>Anexo N° 1-A o Anexo 1-B: Identificación del Oferente junto a lo solicitado en el Art.43° Numeral 2) <u>Patente Comercial.</u></u></p> <p style="text-align: center;">15%</p>				
	<p style="text-align: center;">Comportamiento Contractual.</p> <p>Se considera el comportamiento contractual de las empresas. Analizando a través de multas, infracciones, no conformidades y/u otros, DEBIDAMENTE EJECUTORIADAS. Se corroborará a través de información que se indica en la ficha de Chileproveedores, y registro Municipales.</p> <p>Nota: Se entenderá las sanciones han sido ejecutoriadas cuando respecto de la misma, ya no procede recurso alguno.</p> <p style="text-align: center;">20%</p>	<p>El proponente presenta comportamiento contractual sin observaciones</p>	10	2.00	1.00
PONDERACIÓN TOTAL					5.00

RENACER GROUP LTDA 77.014.167-2					
Criterio	Sub - Criterio	Calificación	Nota	Pond. Sub - Criterio	Pond. Total
Oferta Técnica 50%	Cumplimiento de Requisitos Formales.				
	<p>Análisis de entrega de los requisitos solicitados en el Art.43° de las bases, dentro de los plazos establecidos para ello.</p> <p style="text-align: center;">10%</p>	<p>El proponente presenta 1 documento faltante u observado en el acto de apertura.</p>	7	0.70	0.35



	<p>Experiencia en Obras Civiles.</p> <p>Se analizará según información solicitada en Art.43° Numeral 7) <u>Anexo N°6: Experiencia del Oferente.</u></p> <p>25%</p>	<p>Se considerará sólo experiencia en obras civiles, entendiéndose esta como toda actividad en obras de construcción, mejoramientos, ampliaciones, reposición, reparación, conservación en infraestructuras de edificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La experiencia con INSTITUCIONES PÚBLICAS deberá ser acreditada por medio de certificado de recepción final de obras de la dirección municipal correspondiente o certificado o carta del mandante del proyecto con firma y timbre de la institución correspondiente. • En dichos documentos se debe visualizar y/o identificar claramente los montos y obras ejecutadas. • En caso que no se visualice el monto de la obra en el certificado de recepción final o carta del mandante, se deberá acompañar el respectivo contrato válidamente firmado por las partes. • Aquellas obras que se encuentren incluidas en el formulario de experiencia y que no presenten su certificado de recepción final o carta del mandante, no serán contabilizadas como experiencia válida. • Para acreditar experiencia con OTRAS INSTITUCIONES O EMPRESAS deberán presentar facturas correspondientes, formulario 29, contratos debidamente firmados y certificados de satisfacción del mandante (estos 4 antecedentes juntos serán los únicos medios válidos para acreditar experiencia con otras empresas, en caso contrario no se considera como experiencia válida). • Las experiencias solicitadas serán consideradas válidas las ejecutadas desde el año 2021 a la fecha. <p><u>Experiencia evaluada por parte de la comisión evaluadora:</u></p>	0	0	0
--	--	---	---	---	---



		<ol style="list-style-type: none">1. Mandante: Constructora Armas SPA Nombre proyecto: Gran Vista I Monto Bruto del Contrato: \$154.400.000 Medio de Verificación: contrato y factura <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u>2. Mandante: Constructora Ebco S.A. Nombre proyecto: Edificio Life Monto Bruto del Contrato: \$154.000.000 Medio de Verificación: anexo y factura <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u>3. Mandante: Constructora RYC Nombre proyecto: Edificio La Torre Monto Bruto del Contrato: \$135.441.318 Medio de Verificación: contrato y factura <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u>4. Mandante: Constructora Nueva Urbe Nombre proyecto: Travesía Del Desierto (Etapa I) 95 Casas Monto Bruto del Contrato: \$76.942.199 Medio de Verificación: Contrato y factura <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u>5. Mandante: Constructora Ebco S.A. Nombre proyecto: Proyecto rene schneider Monto Bruto del Contrato: \$94.247.768 Medio de Verificación: contrato y factura <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u>6. Mandante: Constructora RGS S.P.A. Nombre proyecto: Edificio puerto mayor Monto Bruto del Contrato: \$51.296.464 Medio de Verificación: contrato y factura			
--	--	--	--	--	--



		<p><u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>7. Mandante: Corporación municipal de desarrollo social de Iquique Nombre proyecto: escuela republica de Croacia Monto Bruto del Contrato: \$12.557.673 Medio de Verificación: contrato y factura <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>8. Mandante: Travesía del desierto II Nombre proyecto: Travesía del desierto 2 (etapa i) Monto Bruto del Contrato: \$26.841.830 Medio de Verificación: contrato y factura <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>9. Mandante: Constructora nueva urbe Nombre proyecto: Travesía del desierto 2 (etapa i) Monto Bruto del Contrato: \$27.317.913 Medio de Verificación: contrato y factura <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>10. Mandante: Constructora nueva urbe Nombre proyecto: Valle altiplánico terminaciones Monto Bruto del Contrato: \$6.334.022 Medio de Verificación: contrato y factura <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>11. Mandante: Constructora nueva urbe Nombre proyecto: parque ricayventura Monto Bruto del Contrato: \$8.892.205 Medio de Verificación: contrato y factura</p>			
--	--	---	--	--	--



		<p><u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>12. Mandante: Constructora ebco S.A. Nombre proyecto: velas del norte Monto Bruto del Contrato: \$50.916.288 Medio de Verificación: contrato y factura <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>13. Mandante: Constructora ebco S.A. Nombre proyecto: altos de Huayquique Monto Bruto del Contrato: \$71.660.001 Medio de Verificación: contrato y factura <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>14. Mandante: Constructora ebco S.A. Nombre proyecto: Ascotan torre a Monto Bruto del Contrato: \$69.679.759 Medio de Verificación: contrato y factura <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>15. Mandante: Constructora nueva urbe Nombre proyecto: Proyecto travesía del desierto ii a 36 casa Monto Bruto del Contrato: \$54.565.810 Medio de Verificación: contrato y factura <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>16. Mandante: Constructora nueva urbe Nombre proyecto: proyecto travesía del desierto etapa ii a 36 casa Monto Bruto del Contrato: \$18.929.930 Medio de Verificación: contrato y factura <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>17. Mandante: Constructora nueva</p>		
--	--	---	--	--



		<p>urbe Nombre proyecto: proyecto travesía del desierto etapa ii a 36 casa Monto Bruto del Contrato: \$20.798.166 Medio de Verificación: contrato y factura <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>18. Mandante: Constructora nueva urbe Nombre proyecto: proyecto travesía del desierto etapa ii a 36 casa Monto Bruto del Contrato: \$54.565.810 Medio de Verificación: contrato y factura <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>19. Mandante: Constructora nueva urbe Nombre proyecto: proyecto travesía del desierto etapa ii a 36 casa Monto Bruto del Contrato: \$63.644.094 Medio de Verificación: contrato y factura <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>20. Mandante: Servicio local de educación pública Iquique Nombre proyecto: suministro y mantención de establecimientos educacionales del servicio local de educación pública Iquique Monto Bruto del Contrato: \$26.836.314 Medio de Verificación: orden de compra <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>21. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique Nombre proyecto: suministro y mantención de establecimientos educacionales del servicio local de educación pública Iquique Monto Bruto del Contrato:</p>		
--	--	---	--	--



		<p>\$39.202.490 Medio de Verificación: orden de compra <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>22. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique Nombre proyecto: Suministro y Mantenimiento de Establecimientos educacionales del servicio local de Educación Pública Iquique Monto Bruto del Contrato: \$25.045.328 Medio de Verificación: orden de compra <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>23. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique Nombre proyecto: suministro y mantenimiento de establecimientos educacionales del servicio local de educación pública Iquique Monto Bruto del Contrato: \$20.722.591 Medio de Verificación: orden de compra <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>24. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique Nombre proyecto: suministro y mantenimiento de establecimientos educacionales del servicio local de educación pública Iquique Monto Bruto del Contrato: \$6.020.812 Medio de Verificación: orden de compra <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>25. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique Nombre proyecto: suministro y mantenimiento de establecimientos educacionales del servicio local de educación pública Iquique Monto Bruto del Contrato: \$4.167.280 Medio de Verificación: orden de compra</p>		
--	--	---	--	--



		<p><u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>26. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique Nombre proyecto: suministro y mantención de establecimientos educacionales del servicio local de educación pública Iquique Monto Bruto del Contrato: \$13.717.731 Medio de Verificación: orden de compra <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>27. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique Nombre proyecto: suministro y mantención de establecimientos educacionales del servicio local de educación pública Iquique Monto Bruto del Contrato: \$3.128.055 Medio de Verificación: orden de compra <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>28. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique Nombre proyecto: suministro y mantención de establecimientos educacionales del servicio local de educación pública Iquique Monto Bruto del Contrato: \$12.629.851 Medio de Verificación: orden de compra <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>29. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique Nombre proyecto: suministro y mantención de establecimientos educacionales del servicio local de educación pública Iquique Monto Bruto del Contrato: \$14.890.596 Medio de Verificación: orden de compra <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p>			
--	--	--	--	--	--



		<p>30. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique Nombre proyecto: suministro y mantención de establecimientos educacionales del servicio local de educación pública Iquique Monto Bruto del Contrato: \$4.619.309 Medio de Verificación: orden de compra <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>31. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique Nombre proyecto: Suministro y mantención de establecimientos educacionales del servicio local de educación pública Iquique Monto Bruto del Contrato: \$8.582.827 Medio de Verificación: orden de compra <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>32. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique Nombre proyecto: Suministro y mantención de establecimientos educacionales del servicio local de educación pública Iquique Monto Bruto del Contrato: \$ 9.634.633 Medio de Verificación: orden de compra <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>33. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique Nombre proyecto: Suministro y mantención de establecimientos educacionales del servicio local de educación pública Iquique Monto Bruto del Contrato: \$ 4.313.493 Medio de Verificación: orden de compra <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>34. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique Nombre proyecto: Suministro y</p>		
--	--	--	--	--



		<p>mantención de establecimientos educacionales del servicio local de educación pública Iquique Monto Bruto del Contrato: \$ 4.833.947 Medio de Verificación: orden de compra <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>35. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique Nombre proyecto: Suministro y mantención de establecimientos educacionales del servicio local de educación pública Iquique Monto Bruto del Contrato: \$ 10.419.043 Medio de Verificación: orden de compra <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>36. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique Nombre proyecto: Suministro y mantención de establecimientos educacionales del servicio local de educación pública Iquique Monto Bruto del Contrato: \$ 4.209.592 Medio de Verificación: orden de compra <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>37. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique Nombre proyecto: Suministro y mantención de establecimientos educacionales del servicio local de educación pública Iquique Monto Bruto del Contrato: \$ 3.853.612 Medio de Verificación: orden de compra <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>38. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique Nombre proyecto: Suministro y mantención de establecimientos educacionales del servicio local de educación pública Iquique</p>			
--	--	--	--	--	--



		<p>Monto Bruto del Contrato: \$ 4.817.586</p> <p>Medio de Verificación: orden de compra</p> <p><u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>39. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique</p> <p>Nombre proyecto: Suministro y mantención de establecimientos educacionales del servicio local de educación pública Iquique</p> <p>Monto Bruto del Contrato: \$ 3.964.069</p> <p>Medio de Verificación: orden de compra</p> <p><u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>40. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique</p> <p>Nombre proyecto: Suministro y mantención de establecimientos educacionales del servicio local de educación pública Iquique</p> <p>Monto Bruto del Contrato: \$ 5.304.218</p> <p>Medio de Verificación: orden de compra</p> <p><u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>41. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique</p> <p>Nombre proyecto: Suministro y mantención de establecimientos educacionales del servicio local de educación pública Iquique</p> <p>Monto Bruto del Contrato: \$4.781.020</p> <p>Medio de Verificación: orden de compra</p> <p><u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>42. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique</p> <p>Nombre proyecto: Suministro y mantención de establecimientos educacionales del servicio local de educación pública Iquique</p> <p>Monto Bruto del Contrato: \$ 4.404.221</p> <p>Medio de Verificación: orden de</p>		
--	--	---	--	--



		<p>compra <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>43. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique Nombre proyecto: Suministro y mantención de establecimientos educacionales del servicio local de educación pública Iquique Monto Bruto del Contrato: \$ 4.890.334 Medio de Verificación: orden de compra <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>44. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique Nombre proyecto: Suministro y mantención de establecimientos educacionales del servicio local de educación pública Iquique Monto Bruto del Contrato: \$ 4.310.775 Medio de Verificación: orden de compra <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>45. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique Nombre proyecto: Suministro y mantención de establecimientos educacionales del servicio local de educación pública Iquique Monto Bruto del Contrato: \$7.160.335 Medio de Verificación: orden de compra <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>46. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique Nombre proyecto: Suministro y mantención de establecimientos educacionales del servicio local de educación pública Iquique Monto Bruto del Contrato: \$ 4.426.498 Medio de Verificación: orden de compra <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p>		
--	--	---	--	--



		<p>47. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique Nombre proyecto: Suministro y mantención de establecimientos educacionales del servicio local de educación pública Iquique Monto Bruto del Contrato: \$ 8.566.558 Medio de Verificación: orden de compra <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>48. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique Nombre proyecto: Suministro y mantención de establecimientos educacionales del servicio local de educación pública Iquique Monto Bruto del Contrato: \$ 8.776.005 Medio de Verificación: orden de compra <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>49. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique Nombre proyecto: Suministro y mantención de establecimientos educacionales del servicio local de educación pública Iquique Monto Bruto del Contrato: \$ 7.437.081 Medio de Verificación: orden de compra <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>50. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique Nombre proyecto: Suministro y mantención de establecimientos educacionales del servicio local de educación pública Iquique Monto Bruto del Contrato: \$ 3.343.310 Medio de Verificación: orden de compra <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>51. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique</p>		
--	--	---	--	--



		<p>Nombre proyecto: Suministro y mantención de establecimientos educacionales del servicio local de educación pública Iquique Monto Bruto del Contrato: \$ 4.228.460 Medio de Verificación: orden de compra <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>52. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique Nombre proyecto: Suministro y mantención de establecimientos educacionales del servicio local de educación pública Iquique Monto Bruto del Contrato: \$ 4.134.624 Medio de Verificación: orden de compra <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>53. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique Nombre proyecto: Suministro y mantención de establecimientos educacionales del servicio local de educación pública Iquique Monto Bruto del Contrato: \$ 3.749.395 Medio de Verificación: orden de compra <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>54. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique Nombre proyecto: Suministro y mantención de establecimientos educacionales del servicio local de educación pública Iquique Monto Bruto del Contrato: \$ 3.222.134 Medio de Verificación: orden de compra <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>55. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique Nombre proyecto: Suministro y mantención de establecimientos educacionales del servicio local de</p>		
--	--	--	--	--



		<p>educación pública Iquique Monto Bruto del Contrato: \$ 4.018.413 Medio de Verificación: orden de compra <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>56. Mandante: Servicio Local De Educación Pública Iquique Nombre proyecto: Suministro y mantención de establecimientos educacionales del servicio local de educación pública Iquique Monto Bruto del Contrato: S/E Medio de Verificación: orden de compra <u>El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>TOTAL EXPERIENCIA ACREDITADA: \$0</p> <p>Por lo anterior, el proponente cuenta con una experiencia acreditable de M\$50 o menor en obras civiles o no acredita como se solicita o no cuenta con experiencia en obras.</p>			
	<p>Mano de Obra Local.</p> <p>Se analizará según información solicitada en Art.43° Numeral 6) <u>Declaración Mano de Obra Local.</u></p> <p>15%</p>	<p>El proponente considera contratar al 80% o más trabajadores de la comuna de Alto Hospicio.</p>	10	1.50	0.75
	<p>Análisis Programa de Financiero Estimativo, Presupuesto de Obra, Programa de Trabajo y/o Carta Gantt Estimativa y Análisis Precios Unitarios.</p> <p>Se analizará según información solicitada en Art.43° Numeral 5) Anexo N° 4 Programa Financiero Estimativo, junto a lo solicitado en el Art.43° Numeral 9) Presupuesto de Obra, Art.43°, Numeral 10) Programa de Trabajo y/o Carta Gantt Estimativa y</p>	<p>I. El proponente acompaña Carta Gantt la cual considera 60 días corridos para la ejecución de las obras. Sin Observación.</p> <p>II. Plazo proyectado en Carta Gantt, concuerda con el plazo señalado en el Formulario Oferta Económica. Información es coherente, ya que en programación se visualizan los 60 días corridos indicados como plazo de ejecución. Sin Observación.</p> <p>III. Carta Gantt incluye las totalidades de las partidas indicadas en el Itemizado de Presupuesto Detallado. El proponente acompaña el Análisis de Precios</p>	10	1.50	0.75



	<p>Art.43°, Numeral 11) Análisis Precios Unitarios.</p> <p style="text-align: center;">15%</p>	<p>Unitarios, considerando la totalidad de los ítems solicitados. Estos se encuentran en concordancia con los valores señalados en el ítemizado de Presupuesto Detallado. Sin Observación.</p> <p>IV. Proponente indica en Carta Ganff los siguientes avances señalados en el Formulario de Programa Financiero Estimativo.</p> <p>Estado de Pago N°1: 41.27% Estado de Pago N°2: 58.73% Total: 100% Sin Observación.</p> <p>Coherencia Total entre Programa de Financiero Estimativo, Presupuesto de Obra, Programa de Trabajo y/o Carta Ganff Estimativa y Precios Unitarios (4 variables señaladas sin observación).</p>			
	<p>Materia de Impacto Social – Casa Matriz y/o Sucursal en la Comuna.</p> <p>Se analizará según información solicitada en Art.43° Numeral 1) <u>Anexo N° 1-A o Anexo 1-B: Identificación del Oferente</u> junto a lo solicitado en el Art.43° Numeral 2) <u>Patente Comercial.</u></p> <p style="text-align: center;">15%</p>	<p>Proponente no presenta patente comercial solicitada en el Art. 43°, Nro. 2.</p> <p>Por lo anterior, no es posible evaluar el presente sub-criterio, debido a que en este se analiza la información del Anexo N° 1-A junto con la patente comercial.</p>	0	0	0
	<p>Comportamiento Contractual.</p> <p>Se considera el comportamiento contractual de las empresas. Analizando a través de multas, infracciones, no conformidades y/u otros, DEBIDAMENTE EJECUTORIADAS. Se corroborará a través de información que se indica en la ficha de Chileproveedores, y registro Municipales.</p>	<p>El proponente presenta comportamiento contractual sin observaciones</p>	10	2.00	1.00



	<p>Nota: Se entenderá las sanciones han sido ejecutoriadas cuando respecto de la misma, ya no procede recurso alguno.</p> <p style="text-align: center;">20%</p>				
PONDERACIÓN TOTAL					2.85

SYC SERVICIOS 77:152.429-K					
Criterio	Sub Criterio	Calificación	Nota	Pond. Sub Criterio	Pond. Total
	<p>Cumplimiento de Requisitos Formales.</p> <p>Análisis de entrega de los requisitos solicitados en el Art.43° de las bases, dentro de los plazos establecidos para ello.</p> <p style="text-align: center;">10%</p>	<p>El proponente presenta 2 documentos faltantes u observados en el acto de apertura.</p>	3	0.30	0.15
<p>Oferta Técnica 50%</p>	<p>Experiencia en Obras Civiles.</p> <p>Se analizará según información solicitada en Art.43° Numeral 7) <u>Anexo N°6: Experiencia del Oferente.</u></p> <p style="text-align: center;">25%</p>	<p>Se considerará sólo experiencia en obras civiles, entendiéndose esta como toda actividad en obras de construcción, mejoramientos, ampliaciones, reposición, reparación, conservación en infraestructuras de edificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La experiencia con INSTITUCIONES PÚBLICAS deberá ser acreditada por medio de certificado de recepción final de obras de la dirección municipal correspondiente o certificado o carta del mandante del proyecto con firma y timbre de la institución correspondiente. • En dichos documentos se debe visualizar y/o identificar claramente los montos y obras ejecutadas. • En caso que no se visualice el monto de la obra en el certificado de recepción final o carta del mandante, se deberá acompañar el respectivo contrato válidamente firmado por las partes. 	0	0	0



		<ul style="list-style-type: none"> • Aquellas obras que se encuentren incluidas en el formulario de experiencia y que no presenten su certificado de recepción final o carta del mandante, no serán contabilizadas como experiencia válida. • Para acreditar experiencia con <u>OTRAS INSTITUCIONES O EMPRESAS</u> deberán presentar facturas correspondientes, formulario 29, contratos debidamente firmados y certificados de satisfacción del mandante (estos 4 antecedentes juntos serán los únicos medios válidos para acreditar experiencia con otras empresas, en caso contrario no se considera como experiencia válida). • Las experiencias solicitadas serán consideradas válidas las ejecutadas desde el año 2021 a la fecha. <p><u>Experiencia evaluada por parte de la comisión evaluadora:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mandante: Embajada de E.E.U.U. en Chile Nombre proyecto: Pintura de fachada Monto Bruto del Contrato: \$147.215.019 Medio de Verificación: Orden de compra, acta de recepción y factura <u>El servicio entregado NO corresponde a una obra civil.</u> 2. Mandante: Coliseo del estadio nacional Nombre proyecto: Servicio de mantención y limpieza de fachada coliseo del estadio nacional Julio Martínez Prádanos Monto Bruto del Contrato: \$85.866.735 Medio de Verificación: Orden de compra, actas de recepción y factura <u>El servicio entregado NO corresponde a una obra civil.</u> <p>TOTAL EXPERIENCIA ACREDITADA: \$0</p>		
--	--	--	--	--



		Por lo anterior, el proponente cuenta con una experiencia acreditable de M\$50 o menor en obras civiles o no acredita como se solicita o no cuenta con experiencia en obras.			
	Mano de Obra Local. Se analizará según información solicitada en Art.43° Numeral 6) <u>Declaración Mano de Obra Local.</u> 15%	El proponente considera contratar menos del 50% de trabajadores de la Comuna de Alto hospicio.	0	0	0
	Análisis Programa de Financiero Estimativo, Presupuesto de Obra, Programa de Trabajo y/o Carta Gantt Estimativa y Análisis Precios Unitarios. Se analizará según información solicitada en Art.43° Numeral 5) Anexo N° 4 Programa Financiero Estimativo, junto a lo solicitado en el Art.43° Numeral 9) Presupuesto de Obra, Art.43° Numeral 10) Programa de Trabajo y/o Carta Gantt Estimativa y Art.43° Numeral 11) Análisis Precios Unitarios. 15%	<p>I. El proponente acompaña Carta Gantt la cual considera 57 días corridos para la ejecución de las obras. Sin Observación.</p> <p>II. Plazo proyectado en Carta Gantt, NO concuerda con el plazo señalado en el Formulario Oferta Económica. Información es coherente, ya que formulario de oferta económica se indican 60 días corridos indicados como plazo de ejecución. Con Observación.</p> <p>III. El Presupuesto Detallado NO incluye las totalidades de las partidas indicadas en el Itemizado de la Carta Gantt, específicamente Pintura de esmalte de agua (Muros). El proponente acompaña el Análisis de Precios Unitarios, considerando la totalidad de los ítems solicitados. Estos se encuentran en concordancia con los valores señalados en el Itemizado de Presupuesto Detallado. Con Observación.</p> <p>IV. Proponente indica en Carta Gantt los siguientes avances señalados en el Formulario de Programa Financiero Estimativo.</p> <p>Estado de Pago N°1: 2.5% Estado de Pago N°2: 2.5% Estado de Pago N°3: 10% Estado de Pago N°4: 10% Estado de Pago N°5: 10% Estado de Pago N°6: 10%</p>	1	0.15	0.08



		<p>Estado de Pago N°7: 10% Estado de Pago N°8: 10% Estado de Pago N°9: 10% Estado de Pago N°10: 10% Estado de Pago N°11: 10% Estado de Pago N°12: 5% Total: 100% Sin Observación.</p> <p>Coherencia Baja entre Programa de Financiero Estimativo, Presupuesto de Obra, Programa de Trabajo y/o Carta Ganit Estimativa y Precios Unitarios (2 variables señaladas sin observación).</p>			
	<p>Materia de Impacto Social – Casa Matriz y/o Sucursal en la Comuna.</p> <p>Se analizará según información solicitada en Art.43° Numeral 1) <u>Anexo N° 1-A o Anexo 1-B: Identificación del Oferente junto a lo solicitado en el Art.43° Numeral 2) Patente Comercial.</u></p> <p>15%</p>	<p>El proponente NO cuenta con casa matriz y/o sucursal en la comuna de Alto Hospicio.</p>	0	0	0
	<p>Comportamiento Contractual.</p> <p>Se considera el comportamiento contractual de las empresas. Analizando a través de multas, infracciones, no conformidades y/u otros, DEBIDAMENTE EJECUTORIADAS. Se corroborará a través de información que se indica en la ficha de Chileproveedores, y registro Municipales.</p> <p>Nota: Se entenderá las sanciones han sido ejecutoriadas cuando respecto de la misma, ya no procede recurso alguno.</p>	<p>El proponente presenta comportamiento contractual sin observaciones</p>	10	2.00	1.00



	20%				
PONDERACIÓN TOTAL					123

SOC. COMERCIAL E INDUSTRIAL PEDRO MELLA Y CIA LTDA 77.305.400.2					
Criterio	Sub-Criterio	Calificación	Nota	Pond. Sub-Criterio	Pond. Total
Oferta Técnica 50%	Cumplimiento de Requisitos Formales. Análisis de entrega de los requisitos solicitados en el Art.43° de las bases, dentro de los plazos establecidos para ello. 10%	El proponente no presenta documentos faltantes u observados en el acto de apertura y evaluación de la oferta.	10	1.00	0.50
	Experiencia en Obras Civiles. Se analizará según información solicitada en Art.43° Numeral 7) Anexo N°6: <u>Experiencia del Oferente.</u> 25%	Se considerará sólo experiencia en obras civiles, entendiéndose esta como toda actividad en obras de construcción, mejoramientos, ampliaciones, reposición, reparación, conservación en infraestructuras de edificación. • La experiencia con INSTITUCIONES PÚBLICAS deberá ser acreditada por medio de certificado de recepción final de obras de la dirección municipal correspondiente o certificado o carta del mandante del proyecto con firma y timbre de la institución correspondiente. • En dichos documentos se debe visualizar y/o identificar claramente los montos y obras ejecutadas. • En caso que no se visualice el monto de la obra en el certificado de recepción final o carta del mandante, se deberá acompañar el respectivo contrato válidamente firmado por las partes. • Aquellas obras que se encuentren incluidas en el formulario de experiencia y que no presenten su certificado de recepción final o carta		10	2.50



		<p>del mandante, no serán contabilizadas como experiencia válida.</p> <ul style="list-style-type: none">• Para acreditar experiencia con <u>OTRAS INSTITUCIONES O EMPRESAS</u> deberán presentar facturas correspondientes, formulario 29, contratos debidamente firmados y certificados de satisfacción del mandante (estos 4 antecedentes juntos serán los únicos medios válidos para acreditar experiencia con otras empresas, en caso contrario no se considera como experiencia válida).• Las experiencias solicitadas serán consideradas válidas las ejecutadas desde el año 2021 a la fecha. <p><u>Experiencia evaluada por parte de la comisión evaluadora:</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Ampliación Jardín Infantil El Boro Monto Bruto del Contrato: \$169.752.018 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u>2. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Ampliación Jardín Infantil El Boro (Obras Anexas) Monto Bruto del Contrato: \$8.445.245 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u>3. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Construcción Sede social Pioneros del Desierto Monto Bruto del Contrato:		
--	--	---	--	--



		<p>\$51.939.881 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>4. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Mejoramiento Plaza Belén Monto Bruto del Contrato: \$29.216.960 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>5. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Construcción Sede Social JV Sector Iglesia Monto Bruto del Contrato: \$53.212.978 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>6. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Construcción Baños Juan Pablo II Monto Bruto del Contrato: \$48.357.149 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>7. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Mejoramiento Sede Social JV B. Leighton Monto Bruto del Contrato: \$54.930.341 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato.</p>			
--	--	--	--	--	--



		<p><u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>8. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Construcción de Canchas Ex Vertedero Monto Bruto del Contrato: \$162.333.134 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>9. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Construcción Sede Social JV Ave Fénix Monto Bruto del Contrato: \$54.840.406 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>10. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Mejoramiento Plaza JV Alianza Monto Bruto del Contrato: \$149.876.373 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>11. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Construcción Sede Social JV Unión y Fuerza Monto Bruto del Contrato: \$55.567.455 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser</u></p>		
--	--	--	--	--



		<p><u>ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>12. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Reparación MultifanCHA JV Unión y Fuerza Monto Bruto del Contrato: \$55.165.406 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>13. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Construcción Plaza Raúl Rettig Monto Bruto del Contrato: \$65.439.480 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>14. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Ampliación SAPU Monto Bruto del Contrato: \$93.916.018 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>15. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Construcción Área Verde Pasaje Doñihue Monto Bruto del Contrato: \$48.109.914 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>16. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio</p>			
--	--	--	--	--	--



		<p>Nombre proyecto: Construcción Área Verde Colinco Monto Bruto del Contrato: \$37.543.825 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>17. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Plaza Segura, Mejoramiento Plaza Raúl Rettig Monto Bruto del Contrato: \$52.008.655 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>18. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Construcción Cierre Perimetral Vivero Municipal Monto Bruto del Contrato: \$88.192.468 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>19. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Construcción Sala de Rehabilitación Kinésica y Sala UAPO Monto Bruto del Contrato: \$65.716.906 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>20. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Construcción Residencia Médica SAPU</p>		
--	--	--	--	--



		<p>Consultorio Pedro Pulgar Monto Bruto del Contrato: \$88.192.468 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>21. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Construcción Cubierta Pafío juegos escuela lenguaje Oasis del Saber Monto Bruto del Contrato: \$54.759.111 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>22. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Sala Toma de Muestras y Boxes Clínicos Monto Bruto del Contrato: \$66.852.016 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>23. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Paseo Los Murales- Mejoramiento Calle San Felipe, A. Hospicio Monto Bruto del Contrato: \$22.347.119 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>24. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Mejoramiento Infraestructura Simón Bolívar</p>			
--	--	--	--	--	--



		<p>Monto Bruto del Contrato: \$23.102.735 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>25. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Mejoramiento Plazoleña Estrella del Norte II Monto Bruto del Contrato: \$33.342.108 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>26. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Mejoramiento Multicancha Ave Fénix Monto Bruto del Contrato: \$79.750.133 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>27. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Construcción Oficinas Vivero Municipal, A. Hospicio Monto Bruto del Contrato: \$78.674.466 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>28. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Obras de Contingencia y Mitigación Consultorio Médico Municipal Pedro Pulgar Melgarejo</p>		
--	--	---	--	--



		<p>Monto Bruto del Contrato: \$615.199.412 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>29. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Construcción Sede Social J.V. Norte Grande Monto Bruto del Contrato: \$80.019.587 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>30. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Anexo Contrato Sede Social J.V. Norte Grande Monto Bruto del Contrato: \$7.886.065 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>31. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Mejoramiento MultifanCHA Vida Nueva Monto Bruto del Contrato: \$79.574.880 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>32. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Construcción SS.HH. La Quebradilla Monto Bruto del Contrato: \$37.231.546 Medio de Verificación: Recepción</p>		
--	--	---	--	--



		<p>Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>33. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Construcción Multifunciona La Unión Hace La Fuerza Monto Bruto del Contrato: \$79.930.555 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>34. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Diseño y Construcción Cubierta Patio Colegio Simón Bolívar Monto Bruto del Contrato: \$79.917.128 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>35. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Reposición Áreas dañadas Consultorio Pedro Pulgar Monto Bruto del Contrato: \$315.111.000 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>36. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Construcción Sede Club Deportivo Última Esperanza Monto Bruto del Contrato: \$79.756.512</p>			
--	--	---	--	--	--



		<p>Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>37. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Ampliación Colegio Simón Bolívar, II Etapa, Alto Hospicio Monto Bruto del Contrato: \$2.060.924.137 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>38. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Construcción Plaza Mirador del Pacífico Monto Bruto del Contrato: \$1.69.825.027 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>39. Mandante: Congregación Inspectoría Salesiana Nombre proyecto: Ampliación Colegio Domingo Savio - Edificio Educación Media y talleres TP Monto Bruto del Contrato: \$302.442.258 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>40. Mandante: Congregación Inspectoría Salesiana Nombre proyecto: Ampliación Colegio Domingo Savio - Edificio Educación Básica Monto Bruto del Contrato: \$282.856.227</p>			
--	--	--	--	--	--



		<p>Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>41. Mandante: Congregación Inspectoría Salesiana Nombre proyecto: Ampliación Colegio Domingo Savio - Edificio Comedor de Profesores Monto Bruto del Contrato: \$156.066.622 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>42. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Conservación de Paraderos Región de Tarapacá Monto Bruto del Contrato: \$399.813.544 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>43. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Construcción Sede Adulto Mayor Ámame Monto Bruto del Contrato: \$73.435.000 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia, sin embargo, de acuerdo a las Bases esta debe ser ejecutada del 2021 en adelante.</u></p> <p>44. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Construcción Cementerio Municipal Alto Hospicio Monto Bruto del Contrato: \$2.248.655.295 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato.</p>		
--	--	--	--	--



		<p><u>El proponente acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>45. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Reparación Sede Social Junta de Vecinos El Mirador, Comuna de Alto Hospicio Monto Bruto del Contrato: \$59.944.302 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>46. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Reposición Plaza Sector La Tortuga III, Comuna de Alto Hospicio Monto Bruto del Contrato: \$268.127.349 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>47. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Conservación Gimnasio Centro Deportivo La Pampa, Comuna de Alto Hospicio Monto Bruto del Contrato: \$376.326.522 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>48. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Mejoramiento de Entorno Sede Social J.V. Bernardo Leighton, Comuna de Alto Hospicio Monto Bruto del Contrato: \$73.208.810 Medio de Verificación: Recepción Definitiva, contrato. <u>El proponente acredita su experiencia como indica las Bases.</u></p> <p>49. Mandante: Municipalidad Alto Hospicio Nombre proyecto: Mejoramiento y Habilitación Comedor, Boxes</p>		
--	--	--	--	--



		<p>Clínicos, SOME y Baños Públicos del CECOSF El Boro, Comuna de Alto Hospicio Monto Bruto del Contrato: \$66.931.431 Medio de Verificación: Orden de compra, decreto, contrato. El proponente NO acredita su experiencia como indica las Bases.</p> <p>TOTAL EXPERIENCIA ACREDITADA: \$3.026.262.278</p> <p>Por lo anterior, el proponente cuenta con una experiencia acreditable sobre los M\$400 en obras civiles.</p>			
	<p>Mano de Obra Local.</p> <p>Se analizará según información solicitada en Art.43° Numeral 6) <u>Declaración Mano de Obra Local.</u></p> <p>15%</p>	<p>El proponente considera contratar al 80% o más trabajadores de la comuna de Alto Hospicio.</p>	10	1.50	0.75
	<p>Análisis Programa de Financiero Estimativo, Presupuesto de Obra, Programa de Trabajo y/o Carta Gantt Estimativa y Análisis Precios Unitarios.</p> <p>Se analizará según información solicitada en Art.43° Numeral 5) Anexo N° 4 Programa Financiero Estimativo, junto a lo solicitado en el Art.43° Numeral 9) Presupuesto de Obra, Art.43°, Numeral 10) Programa de Trabajo y/o Carta Gantt Estimativa y Art.43°, Numeral 11) Análisis Precios Unitarios.</p> <p>15%</p>	<p>I. El proponente acompaña Carta Gantt la cual considera 48 días corridos para la ejecución de las obras. Sin Observación.</p> <p>II. Plazo proyectado en Carta Gantt, concuerda con el plazo señalado en el Formulario Oferta Económica. Información es coherente, ya que en programación se visualizan los 48 días corridos indicados como plazo de ejecución. Sin Observación.</p> <p>III. Carta Gantt incluye las totalidades de las partidas indicadas en el Itemizado de Presupuesto Detallado. El proponente acompaña el Análisis de Precios Unitarios, considerando la totalidad de los ítems solicitados. Estos se encuentran en concordancia con los valores señalados en el Itemizado de Presupuesto Detallado. Sin Observación.</p> <p>IV. Proponente indica en Carta Gantt los siguientes avances señalados en el Formulario de Programa Financiero Estimativo.</p>	10	1.50	0.75



		<p>Estado de Pago N°1: 70% Estado de Pago N°2: 30% Total: 100% Sin Observación.</p> <p>Coherencia Total entre Programa de Financiero Estimativo, Presupuesto de Obra, Programa de Trabajo y/o Carta Gannt Estimativa y Precios Unitarios (4 variables señaladas sin observación).</p>			
	<p>Materia de Impacto Social – Casa Matriz y/o Sucursal en la Comuna.</p> <p>Se analizará según información solicitada en Art.43° Numeral 1) <u>Anexo N° 1-A o Anexo 1-B: Identificación del Oferente junto a lo solicitado en el Art.43° Numeral 2) <u>Patente Comercial.</u></u></p> <p>15%</p>	<p>El proponente cuenta con casa matriz y/o sucursal en la comuna de Alto Hospicio.</p>	10	1.50	0.75
	<p>Comportamiento Contractual.</p> <p>Se considera el comportamiento contractual de las empresas. Analizando a través de multas, infracciones, no conformidades y/u otros, DEBIDAMENTE EJECUTORIADAS. Se corroborará a través de información que se indica en la ficha de Chileproveedores, y registro Municipales.</p> <p>Nota: Se entenderá las sanciones han sido ejecutoriadas cuando respecto de la misma, ya no procede recurso alguno.</p> <p>20%</p>	<p>El proponente presenta comportamiento contractual sin observaciones</p>	10	2.00	1.00
PONDERACIÓN TOTAL					5.00



3.3 ANÁLISIS DE PLAZO DE EJECUCIÓN (30%).

Para efectos de evaluación y con el fin de discernir que las ofertas recibidas en el criterio plazo de ejecución puedan estar subdimensionada y producto de ellos afecte la seguridad de la ejecución oportuna de la obra, o en su efecto sobredimensionadas, lo que implica costos o márgenes muy superiores a la disponibilidad presupuestaria, se establece como **INTERVALO DE CONFIANZA** un margen mínimo a los plazos consignados en las ofertas aceptables para ejecutar la obra, la cual **NO PODRÁ SER INFERIOR AL 20% O SUPERIOR AL 20% DEL PLAZO ESTABLECIDO EN LA POSTULACIÓN OFICIAL. NO CONSIDERAR ESTOS INTERVALOS CALIFICARÁ CON NOTA MÍNIMA PARA ESTE CRITERIO.**

El **PLAZO DE EJECUCIÓN** considerado para la presente licitación según postulación oficial es de **60 DÍAS CORRIDOS**. Aplicando el intervalo de confianza, sólo se considerarán para efectos de evaluación plazos entre los **48 DÍAS CORRIDOS COMO MÍNIMO y 72 DÍAS CORRIDOS COMO MÁXIMO**.

Analizados los antecedentes entregados por los proponentes y cotejados con los criterios a evaluar establecidos en las bases administrativas de licitación en su Artículo 68º, podemos concluir:

Proveedor	Criterio	Sub-Criterio	Detalle Ofertado	Pond. Sub-Criterio
TAJIBO CONSTRUCCIONES S.E.I.R.L.	30%	100%	El proponente indica un plazo de ejecución de las obras civiles de 60 días corridos a contar de la fecha de entrega de terreno. $\frac{48}{60} \times 100\% \times 30\% \times 10 = 2.4000$ Plazo se encuentra dentro del intervalo de confianza.	2.40

Proveedor	Criterio	Sub-Criterio	Detalle Ofertado	Pond. Sub-Criterio
CONSTRUCTORA LELUNA SPA	30%	100%	El proponente indica un plazo de ejecución de las obras civiles de 55 días corridos a contar de la fecha de entrega de terreno. $\frac{48}{55} \times 100\% \times 30\% \times 10 = 2.6181$ Plazo se encuentra dentro del intervalo de confianza.	2.62

Proveedor	Criterio	Sub-Criterio	Detalle Ofertado	Pond. Sub-Criterio
GESTION Y NEGOCIOS DL2 SPA	30%	100%	El proponente indica un plazo de ejecución de las obras civiles de 48 días corridos a contar de la fecha de entrega de terreno. $\frac{48}{48} \times 100\% \times 30\% \times 10 = 3.0000$ Plazo se encuentra dentro del intervalo de confianza.	3.00



Proveedor	Criterio	Sub-Criterio	Detalle Ofertado	Pond. Sub-Criterio
RENACER GROUP LTDA.	30%	100%	El proponente indica un plazo de ejecución de las obras civiles de 60 días corridos a contar de la fecha de entrega de terreno. $48 \times 100\% \times 30\% \times 10 = 2.4000$ 60 Plazo se encuentra dentro del intervalo de confianza.	2.40

Proveedor	Criterio	Sub-Criterio	Detalle Ofertado	Pond. Sub-Criterio
SYC SERVICIOS	30%	100%	El proponente indica un plazo de ejecución de las obras civiles de 60 días corridos a contar de la fecha de entrega de terreno. $48 \times 100\% \times 30\% \times 10 = 2.4000$ 60 Plazo se encuentra dentro del intervalo de confianza.	2.40

Proveedor	Criterio	Sub-Criterio	Detalle Ofertado	Pond. Sub-Criterio
SOC. COMERCIAL E INDUSTRIAL PEDRO MELLA Y CIA LTDA.	30%	100%	El proponente indica un plazo de ejecución de las obras civiles de 48 días corridos a contar de la fecha de entrega de terreno. $48 \times 100\% \times 30\% \times 10 = 3.0000$ 48 Plazo se encuentra dentro del intervalo de confianza.	3.00

4. CONCLUSIONES

En virtud de los análisis efectuados a las variables establecidas en el Artículo 68° de las bases administrativas que rigen esta propuesta y en consideración a las calificaciones que se realizaron, podemos realizar el siguiente cuadro resumen:

Proveedor	Oferta Económica	Oferta Técnica	Plazo de Ejecución	Calificación Final
	20%	50%	30%	
TAJIBO CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	0.00	2.03	2.40	4.43
CONSTRUCTORA LELUNA SPA	2.00	3.75	2.62	8.37



GESTION Y NEGOCIOS DL2 SPA	2.00	5.00	3.00	10.00
RENACER GROUP LTDA.	1.97	2.85	2.40	7.22
SYC SERVICIOS	0.00	1.23	2.40	3.63
SOC. COMERCIAL E INDUSTRIAL PEDRO MELLA Y CIA LTDA.	1.92	5.00	3.00	9.92

En conclusión, fundado en el análisis realizado por esta comisión, se propone adjudicar la propuesta pública N° 144/2024, ID: 3447-277-LQ24, denominada "Mejoramiento Fachada Edificio Consistorial, Comuna de Alto Hospicio", al proponente "GESTION Y NEGOCIOS DL2 SPA", RUT: 76.251.489-3, en las condiciones establecidas en las bases que rigieron el proceso, por un valor total de \$161.500.000.- (Ciento sesenta y un millones quinientos mil pesos) Impuestos Incluidos, con un plazo total propuesto para la ejecución de los trabajos de 48 (Cuarenta y ocho) días corridos.

La **TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS** solicitados en la presente licitación, serán pagadas por la Municipalidad de Alto Hospicio, con cargo al **PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE**, imputándose los gastos asociados a la **cuenta N° 215-31-02-004-004-016** denominada "Mejoramiento Dependencias Municipales (FET)", o en su defecto a una cuenta distinta, lo cual se reflejará en la orden de compra respectiva.



Jaime Aros Binimelis
 Director Comunal de
 Planificación - UT
 R.U.T.:



José Valenzuela Díaz
 Director (S) de Asesoría Jurídica
 R.U.T.:



Eduardo Jorquera Salinas
 Director (S) de Control
 R.U.T.:



Patricio Gallardo Martínez
 Director de Administración y
 Finanzas
 R.U.T.:



José Valenzuela Díaz
 Secretario Municipal
 R.U.T.:



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO



Multicultural



— Mas Ciudad. Mejor Ciudad. —

DECLARACIÓN JURADA

Sin conflictos de interés

Comisión Evaluadora P.P. Nº 144/2024

"Mejoramiento Fachada Edificio Consistorial, Comuna de Alto Hospicio"

ID Mercado Público Nº 3447-277-LQ24

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley Nº 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN – MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Avda. Ramón Pérez Opazo Nº 3125 – Fono (57) 2583043 – Fono (57) 2583047

Comuna de Alto Hospicio – Región de Tarapacá

Página 89 de 90



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO



Multicultural



SECRETARÍA COMUNAL DE
PLANIFICACIÓN
SECOPLAC

— Mas Ciudad. Mejor Ciudad. —

- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.
- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, **DECLARO** que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, **DECLARO** que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.



Jaime Aros Binimells
Director Comunal de
Planificación - UT
R.U.T.:



José Valenzuela Díaz
Director (S) de Asesoría Jurídica
R.U.T.:



Eduardo Jorquera Salinas
Director (S) de Control
R.U.T.:



Patricio Gallardo Martínez
Director de Administración y
Finanzas
R.U.T.:



José Valenzuela Díaz
Secretario Municipal
R.U.T.: